CUARTA EDICION—PARA PROVINCIAS

5 TARDE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIX.—NÚM. 22.074. Madrid.—Domingo 21 de Julio de 1918. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

FUSILAMIENTO DEL EX ZAR DE RUSIA

Los alemanes, vencidos, repasan el Marne

EL MARNE

En el comunicado alemán de ayer tarde se da la gran noticia. Antes, el redactor del mismo hace equilibrios literarios. Insiste en las enormes pérdidas francesas; describe el espectáculo horrible de docenas de carros de asalto destruídos y afirma que han fracasado las tentativas de perforación de Mangin. Luego, en una línea, sin darle importancia, ha escrito negligentemente: «Durante la noche retiramos nuestras tropas situadas al Sur del Marne, á la orilla Norte de dicho río.»

Nada más. Y sin embargo, eso es enorme. Significa que Foch ha ganado una gran batalla, que el Kronprinz, heredero de la corona imperial, ha sido vencido de nuevo, que la quinta ofensiva alemana acaba de manera desastrosa, que la promesa solemne de Ludendorff al pueblo germano, hecha á raíz de la destitución de Kuhlmann, de que el ejército del Kaiser, por su solo esfuerzo, vencería á los aliados antes de octubre, era una jactancia vana...

Pasaron el Marne los teutones el lunes 15 de julio. El viernes 20 lo repasaban en derrota...

*

¡Qué alegría en Francia y en los países aliados de ella!... Porque la segunda batalla del Marne era tan decisiva como la primera lo fué. Ludendorff había acumulado 56 divisiones—672.000 hombres—y un inmenso material de artillería para asestar á Francia el golpe final. Treinta y cinco días duraron sus preparativos. Los soldados de las fuerzas de choque y ruptura fueron sometidos á una sobrealimentación y á una gimnasia científica. Las baterías marcaron todos sus objetivos de bombardeo. Ametralladores y encargados de lanzallamas y morteros portátiles recibieron órdenes severísimas. Había que romper á toda costa, pasara lo que pasara. Había que llegar, en algunas horas, á Montmirail, Epernay y Chalons. El frente aliado debía ser perforado hasta una profundidad de 25 kilómetros, para que toda tentativa de reconstitución fracasara ruidosamente. Por la brecha, abierta con violencia y rapidez inauditas pasarían columnas de tropas frescas que efectuarían dos gigantescas y audaces conversiones y se dirigirían á marchas forzadas, sobre París y sobre Verdun...

Alemania, en la segunda batalla del Marne, se jugaba su última carta. Francia, probablemente, su existencia nacional.

Y Francia ha triunfado. Francia ha ganado, bien sola, ya con la cooperación inglesa ó norteamericana, todas las pugnas fundamentales de esta guerra de colosos: el Marne, Flandes, Verdun, Amiens, Compiegne, el Marne de nuevo...

*

La retirada germana fué hecha, desde Fossoy á Oeuilly, en la noche del viernes al sábado, y bajo la presión de las vanguardias aliadas, que avanzaban en dirección Norte. Debe haber costado á los germanos muchas bajas, ya que la operación de repasar un río en derrota, bajo el cañoneo de la artillería enemiga, y debiendo resistir ataques de infantería, es extraordinariamente difícil.

Pero Ludendorff tuvo que resignarse con lo inevitable. El asalto de flanco de Mangin seguía progresando. Ya estaban los francoamericanos en la meseta de Priez y en Neuilly Saint Front. Y más arriba se aproximaban á la calzada de Soissons á Chateau-Thierry. ¿Cómo sostenerse, en tales condiciones, al otro lado del río? Las tropas que habían franqueado el Marne veíanse expuestas á un copo...

Ludendorff se ha equivocado juzgando á Foch. Creyó que sería incapaz de bruscas y poderosas reacciones. Consideró como impotencia y falta de decisión lo que era sólo obra del cálculo, y ha sido sorprendido extrañamente. Porque la maniobra al Sur del Marne sólo podía ser posible manteniendo irreductiblemente un flanco defensivo muy sólido entre Chateau-Thierry y el Oeste de Soissons, y sobre todo entre el Aisne y el Ourcq. Y ese flanco defensivo cedió al primer empujón de los francoamericanos. Estos llegaron, en la misma mañana del jueves, á las posiciones de artillería del enemigo.

Exceso de orgullo y de desprecio. Moltke sobrino desdeñó á Joffre. Y pagó en el Marne su presunción. Ludendorff ha desdeñado á Foch. Y también en el Marne ha sufrido las consecuencias. El Marne, ahora más que nunca, será un río sagrado para todo francés...

*

Anoche, en la zona donde opera Mangin, al costado derecho del ejército alemán de Boehm, los francoamericanos habían llegado á la línea Ploisy-Vierzy, Parcy-Tigny, Saint-Remi-Blanzy, Billy-sur-Ourcq, Rozet-Saint-Albin, Priez. La calzada que baja de Soissons al Marne estaba ya casi dominada por ellos, sobre todo desde Soissons á Oulchy-le-Chateau. Además, pueden, con su artillería de mediano calibre, barrer gran parte de la zona de retaguardia alemana, al Sudoeste del Vesle y en el alto Ourcq.

También atacan los francoitalianos (ahora ayudados por ingleses), al otro extremo del campo de batalla, en el Sudoeste de la montaña de Reims. Foch, implacable, aprieta de una manera terrible en los dos flancos. Quiere estrangular la hernia teutona de Chateau-Thierry. Ludendorff deberá extremar su resistencia y echar mano de todos sus recursos...

COMUNICADOS OFICIALES

BALKANES

En el lago Doirán.

Londres, 20. Parte oficial de Salónica:

El día 12 por la noche efectuamos una incursión al Oeste del lago Doiran, matando doce soldados búlgaros.

Durante los últimos diez días hemos destruído tres aeroplanos enemigos y hemos obligado á otros tres á descender sin gobierno. (Agencia Radio.)

LA OFENSIVA ALEMANA

Siguen atacando los francoamericanos.

París, 20. Comunicado de las once de la noche.—Los resultados de la contraofensiva francesa no han tardado en dejarse sentir. Los alemanes, atacados violentamente en su flanco derecho y al Sur del Marne, se han visto obligados á retroceder y cruzar el río. Los franceses ocupan toda la orilla Sur del Marne. Entre el Aisne y el Marne, las tropas francoamericanas continúan avanzando y han rechazado á los alemanes, que se defienden desesperadamente. Los franceses se han apoderado de Ploisy y Parcy Tigny, así como de Saint Remy, Blouiry y Raret Saint Albin. Mas al Sur, las tropas francesas ocupan la línea general de la meseta Priez, al Nordeste de Courchaps.

Entre el Marne y Reims están teniendo lugar violentos combates. Las tropas franco-británicas, atacando con vigor, han entablado combate con fuerzas de importancia. A pesar de la resistencia han atacado á los alemanes. Los franceses han conquistado algún terreno en el bosque de Courton en L'André y en Saint Euphroise. El número de prisioneros hechos por los franceses desde el 18, es de más de 20.000; más de 400 cañones han caído también entre sus manos. (T. S. H.)

Los alemanes se retiran de algunos sectores.

Londres, 20. Comunicado de la noche.—Durante el día, nuestras pequeñas operaciones en el sector de Hebuterne han continuado con éxito. Bajo la presión de nuestras tropas, el enemigo se ha visto obligado á retirarse del bosque de Rossignol, entre el Hebuterne y Bucquoy, y esta importante localidad se encuentra ahora en nuestro poder. El enemigo fué seguido de cerca por nuestras tropas y sufrió muchas bajas. El total de los prisioneros capturados en los combates de ayer en Meteren asciende á 453, diez morteros de trincheras y 50 ametralladoras.

Aviación.—En la madrugada del 19 del corriente se realizaron varios largos reconocimientos, tomando fotografías de la región detrás del enemigo. Durante todo el día se siguió la acción de artillería y lanzamiento de bombas. Se dejaron caer más de 17 toneladas sobre depósitos de municiones del enemigo, estaciones ferroviarias y aeródromos. En uno de los *raids* sobre un aeródromo enemigo, los aparatos dejaron caer sus bombas desde 100 á 500 metros sobre el aeródromo, barriendo los hangares con ametralladoras antes de elevarse de nuevo. Fueron derribados diez aparatos enemigos y seis globos cautivos. Han desaparecido siete de los nuestros. Después del oscurecer, aunque soplaba fuerte viento Oeste y las nubes estaban muy bajas, nuestros aparatos dejaron caer 14 toneladas de bombas sobre los ferrocarriles situados entre Mons y Valenciennes y en las estaciones de Cambrai Mille, habiendo hecho blanco en un tren en la última de las localidades indicadas. Volvieron todos los aparatos. (T. S. H.)

Rechazan ataques franceses.

Nauen, 20. En el campo de batalla entre el Aisne y el Marne se han entablado nuevas luchas, después de haberse rechazado con éxito ataques franceses. También al Sudoeste de Reims han fracasado ataques enemigos. (T. S. H.)

Juicios de la Prensa inglesa.

Londres, 20. El *Daily Chronicle* escribe:

«Las últimas noticias recibidas confirman la impresión altamente satisfactoria de los mensajes anteriores, y demuestran á la vez que no hay nada más remunerador en la guerra que la sorpresa.»

El *Daily Express* escribe:

«Claramente se ve ahora que el enemigo fué completamente sorprendido por el contraataque entre el Aisne y el Marne.

¿Por qué no estaba preparado el enemigo? Este es actualmente uno de los misterios de la guerra.

Los cañones franceses dominan las carreteras y ferrocarriles para avituallar las tropas del Marne, cuya situación puede convertirse en precaria.

Debemos prestar atención á los acontecimientos de las próximas jornadas.

El *Daily News* dice:

«Si el éxito de los aliados hubiese sido momentáneo, hubiera lanzado el avituallamiento del enemigo en una inextricable confusión. Está suficientemente demostrado que en la hora actual no es la cuestión de éxitos momentáneos. Las tropas de Mangin no solamente sostienen sus posiciones, sino que las mejoran. La vía férrea ha quedado cortada y la retirada alemana del Sur es cada día más probable. Puede imaginarse cuán peligrosa es la operación bajo la presión que Foch sabrá hacer, y los acontecimientos lo demostrarán muy pronto.»

The Times escribe:

«Los despachos llegados de París demuestran que los franceses, en medio de su regocijo, no exageran sus esperanzas. Han dado al Kronprinz un golpe mortal; pero podemos pensar en los posibles movimientos del Príncipe Rupprecht. No puede contar más con innumerables reservas; pero sus fuerzas están intactas y reposadas. Los ingleses no pueden ceder terreno en el Norte ni en el Somme, de espaldas á la pared.» (Agencia Radio.)

Versión alemana del desarrollo de la batalla.

Nauen, 20. El corresponsal del servicio transoceánico comunica del frente occidental:

«El ataque alemán á ambos lados de Reims ha obligado al adversario á emplear sus reservas, no sólo al Sur del Marne, sino también en otro punto, entre el Aisne y Chateau-Thierry, con objeto de descongestionar el amenazado frente del Marne. Este avance, emprendido tras numerosas fuerzas y todos los medios de combate, tiene como objeto nada menos que la ruptura de las posiciones alemanas, para poder por fin comunicar á sus propios pueblos un éxito al estilo de las victorias alemanas alcanzadas desde el 21 de marzo repetidas veces. Las intenciones y planes del Alto mando enemigo francasaron, después de no importantes éxitos iniciales, ante la heroica resistencia de los alemanes, quienes pararon el formidable golpe enemigo. El ataque enemigo, emprendido por la fuerza de las circunstancias, que ha costado enormes pérdidas al enemigo, proporcionándole éxitos escasos, ha contribuído únicamente á causar nuevo debilitamiento á las fuerzas bélicas de la Entente y á hacer subir enormemente las pérdidas sufridas desde el 21 de marzo. Desde Iprés hasta Massiges han sido sacrificadas desde el comienzo de la ofensiva alemana divisiones tras divisiones de los más diversos contingentes, y todo en vano. Ha progresado nuevamente de un modo considerable la destrucción de la potencia bélica enemiga y de sus medios de combate por los contraataques enemigos emprendidos en todo el frente é impuestos por la iniciativa alemana.» (T. S. H.)

De la Prensa francesa.

París, 20. Henri Bidoux escribe en *Le Journal:*

«Fuera de todas las consideraciones estratégicas, el golpe asestado á von Boehm es en sí un acontecimiento importante, dada la estricta economía de hombres impuesta á los alemanes. 17.000 hombres se han dejado hacer prisioneros, con un material considerable.

Añadid á esto las pérdidas que el enemigo ha experimentado en la batalla del 15, y particularmente en el frente del ejército de Gouraud, que ha hecho una verdadera matanza de alemanes, y os percataréis de que la ofensiva fracasada del 15 se salda para el enemigo con una cifra desastrosa.

Pero además es preciso recordar que el combate continúa y que ninguno de los dos adversarios ha pronunciado aún la última palabra.

El enemigo no ha opuesto á nuestra ofensiva mas que una resistencia sobre los puntos amenazados, sin intentar aún una contramaniobra.

Ahora bien, esta contramaniobra está totalmente infiltrada en el espíritu del alto mando alemán, y sería singular y muy significativo que no la realizara.

Por otro lado, nuestro alto mando no ha agotado todas sus posibilidades de maniobra, y, por lo tanto, es natural suponer una continuación del esfuerzo, sea en este mismo campo de batalla ó sea en otros.»

Le Petit Parisien escribe:

«La victoria conseguida por los ejércitos de Mangin y Desgouttes y por las divisiones americanas asociadas á su labor, ha dado ya su fruto, puesto que el enemigo, obligado á venir á socorrer á uno de sus ejércitos que flaquea, ha detenido ahora su esfuerzo al Oeste de Reims y al Sur del Marne.

Es menester esperar nuevos y furiosos contraataques.

El enemigo, herido en lo vivo, se vuelve para morder.

¿Podremos explotar este golpe victorioso, ya sea rechazando al enemigo más allá del camino de Chalons-Chateau-Thierry, ó forzándole por acciones combinadas á desalojar las posiciones al Sur del Marne, como ya ha abandonado Monvoisin, una parte de Oeuilly, y las posiciones entre el Marne y Reims que amenazan la montaña?

El resultado final, ¿consistirá solamente en conservar las ganancias realizadas y en la estabilización en conjunto del campo de la ofensiva enemiga?

Cualquiera que sea la hipótesis que se realice, el éxito es neto, claro, seguro.

La maniobra francesa ha vencido á la ofensiva alemana del 15, y la ha vencido en tres días.

Si el último lunes, cuando se supo el lanzamiento de la ofensiva enemiga, se hubiera podido asegurar con certeza que en tres días daríamos mate á la operación y que haríamos 17.000 prisioneros, cogiendo 360 cañones, realizando un avance de unos seis á siete kilómetros en un frente de 45 kilómetros, se puede adivinar el entusiasmo con que hubiera sido saludada la declaración del profeta, á menos que no se le hubiera tratado de loco.

Ahora bien, el acontecimiento se ha realizado. Es, sí, una victoria, una hermosa victoria, que no podrán destruir las emociones del porvenir, cuando los nuevos ataques pongan en la balanza durante algunas horas trágicas la situación militar.» (Agencia Radio.)

LOS FRANCESES ENTRAN EN CHATEAU-THIERRY

París, 21. Comunicado del medio día.—Esta mañana las tropas francoamericanas han entrado en Château-Thierry.

Se libran combates violentos al Norte y al Sur del Ourcq y entre el Marne y Reims.

A pesar de la resistencia encarnizada de los alemanes continuamos progresando. (Agencia Radio.)

HA SIDO FUSILADO EL EX ZAR NICOLAS

Confirmación oficial del Gobierno ruso.

Londres, 20. El Almirantazgo ha recibido un radiograma del Gobierno ruso, que dice que la primera sesión de la Junta central ejecutiva elegida por el quinto Congreso de los Consejos había hecho público un mensaje recibido por hilo directo del Consejo regional del Ural, relativo al fusilamiento del ex Zar Nicolás hace poco en Ekaterinemburgo, capital del Ural rojo, que fué amenazada seriamente por aproximación de bandas checoeslavas.

Al mismo tiempo, habiendo sido descubierta una conspiración de contrarrevolucionarios, cuyo objetivo era arrancar de las manos de la autoridad de los Consejos al tirano, en vista de esto, el presidente del Consejo regional del Ural decidió fusilar al ex Zar.

Esta decisión fué llevada á cabo el día 16 de julio.

La esposa y el hijo de Romanoff fueron trasladados á un lugar seguro.

Los documentos relativos á la conspiración descubierta fueron enviados á Moscou por un mensajero especial.

Recientemente se había decidido llevar al ex Zar ante un Tribunal para ser acusado por sus crímenes contra el pueblo, y únicamente después de los sucesos ocurridos últimamente se adoptó ese procedimiento.

El presidente de la Junta central ejecutiva, después de haber discutido las circunstancias que obligaron al Consejo regional del Ural á tomar tal decisión de fusilar á Nicolás Romanoff, decidió lo siguiente:

«La Junta central ejecutiva de Rusia acepta la decisión del Consejo regional del Ural como legal.»

El Comité central ejecutivo ha tomado ahora una actitud extremadamente importante relativa al material y documentos concernientes á Nicolás Romanoff, que confirman sus propios relatos que mantenía casi en los últimos días con su esposa é hijos, su correspondencia, entre la que se encuentra cartas de Gregorio Rasputin á Romanoff y á su familia. Todos estos documentos serán examinados y publicados próximamente. (Agencia Radio.)

MANIOBRA CONOCIDA

Walones, flamencos y alemanes en Bélgica

Bajo este título, el «A B C» ha publicado, en los números correspondientes al 2 y 3 de junio una correspondencia de Antonio Azpeitua, fechada en Amberes, sobre la política flamenca de los alemanes en Bélgica.

Esta correspondencia es interesante por más de una razón. Su autor no oculta que escribe bájo la inspiración alemana, y da, sobre los acontecimientos que se relacionan con «el activismo» en Bélgica, la versión alemana. ¡Puede uno juzgar del valor de sus informaciones, viendo que el autor, que fecha sus cartas en Amberes, habla constantemente de la Universidad flamenca de Amberes, abierta por los alemanes. Todo el mundo sabe que en Amberes no hay Universidad, y que la Universidad abierta por de Bissing es la de Gante!

Pero todavía se asombra uno más al leer lo que Azpeitua dice de las relaciones entre walones y flamencos. Estos, lejos de combatirse y querer separarse, están unidos por el odio común contra el invasor. La estadística de las condenas en Bélgica, hecha por los mismos alemanes, ofrece un total de cerca de 100.000 durante el año de 1916, casi tantos flamencos como walones. Y la situación ha cambiado ahora. La cárcel de Amberes está tan llena como la de Charleroi, y los prisioneros flamencos se ven tan maltratados por los agentes de la Policía judicial como los prisioneros walones.

En el ejército belga, que Azpeitua representa como imbuído casi por entero de un espíritu de rebeldía, los soldados flamencos y los walones se entienden admirablemente entre sí, y los peligros corridos en común en las trincheras del Iser han servido para aumentar todavía más su unión ante el enemigo.

El autor representa á los flamencos de la Bélgica ocupada, como convencidos de que Bélgica debe ser dividida en dos después de la guerra, y que la «tiranía francófila» de los walones debe acabar. Azpeitua, que reside en Amberes, por lo menos allí fecha sus cartas, parece ignorar que en aquella ciudad, la más flamenca de toda Bélgica, la manifestación organizada por algunos flamencos traidores á su patria en el mes de febrero último, fué un lamentable fiasco para el interés de sus organizadores. ¿No vió cómo los más auténticos flamencos se lanzaban, llenos de cólera, contra los manifestantes «activistas», arrancando los bancos de los paseos, destruyéndolos y haciendo con sus restos proyectiles para lanzar sobre el cortejo? Parece ignorar que en todo el país flamenco, en Gante, en Malinas, en Aerschot, en Lovaina, en Tirlemont, en Biest, los manifestantes activistas fueron protestados, silbados, atropellados por la multitud, las banderas desgarradas y sus reuniones invadidas por el pueblo furioso. ¿No ha visto en Amberes cómo los soldados alemanes, armados, tenían que proteger el cortejo activista contra la multitud exasperada?

Los hombres que hablan en Flandes de crear un Estado autónomo é independiente, apoyado por Alemania, no constituyen mas que un pequeño grupo, sin influencia y sin autoridad, pagado por Alemania.

Azpeitua además ha puesto en claro que los alemanes, para triunfar en su política divisionaria, han explotado las «ambiciones personales» de algunos; confirma, pues, de manera sorprendente lo que los belgas han dicho siempre, especialmente el que los jefes «activistas» obran bajo la inspiración directa de Alemania.

El pueblo flamenco sabe que los compatriotas que reclaman una Flandes autónoma son agentes del enemigo, y por eso los persigue con su odio y su desprecio. En Amberes, en Gante, en Brujas, en Lovaina, los jefes del movimiento activista tienen que esconderse ó verse expuestos á las burlas del público, según que los odie ó los desprecie. Por otra parte, no se entienden entre ellos, encontrando allí radicales, moderados y oportunistas.

Hacen mucho ruido porque son los únicos autorizados para hablar. Después de que Borms y Tack, detenidos por las autoridades judiciales belgas, fueron puestos en libertad por las autoridades alemanas, aparece todavía más claro que únicamente los agentes de Alemania gozan de las libertades que se les niegan á los flamencos patriotas.

Los belgas, que todavía logran cada semana, y á fuerza de astucia y de heroísmo, franquear los hilos eléctricos que cierran la frontera, se muestran unánimes en expresar su estupefacción de que en país neutral, y como consecuencia de artículos tales como los del Sr. Azpeitua, se trate de conceder importancia al activismo flamenco.

«Son un núcleo pequeño de traidores, dicen ellos, protegidos contra el furor popular por los ocupantes, y que, cuando el día de la paz llegue, tendrán que abandonar el país en compañía de sus protectores, si no quieren ser linchados.»

En lugar del Estado flamenco autónomo que Azpeitua deja entrever para el final de la guerra, habrá siempre una Bélgica más que nunca «una indivisible», tal como tan fuertemente la reclaman las grandes asociaciones flamencas, las verdaderas, las que enviaron al canciller de Hertling la protesta vigorosa contra los acuerdos del «Consejo de Flandes».

Por lo que se refiere á la anécdota de los tres soldados flamencos prisioneros, con los cuales Azpeitua tuvo una entrevista en Courtrai, y que desearían «la desaparición de Bélgica como Estado», opondremos el siguiente hecho característico y bastante concluyente para que hagan falta más comentarios. Desde el principio del mes de abril, las patrullas alemanas han inundado las trincheras belgas del Iser de folletos, panfletos y periódicos redactados en alemán por los «activistas» á sueldo del enemigo. Los alemanes creyeron de este modo desmoralizar á los flamencos del ejército belga, antes de proceder al ataque fijado para el 17 de abril. Este día los alemanes atacaron; pero fueron rechazados, dejándose 900 prisioneros en poder de los belgas.

Tal fué la respuesta de los flamencos á la maniobra de la división imaginada por los que inspiraron los artículos de Antonio Azpeitua.

UN BELGA ANCIANO

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Institución admirable

Se ha inaugurado oficialmente en Barcelona el Hotel de Inmigrantes y Transeuntes.

Es una hijuela de la Junta provincial de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad.

Ha sido instalado en el grupo benéfico que dicha institución posee en la calle de Wad Ras.

El Hotel de Inmigrantes y Transeuntes es el instrumento para intervenir, dentro de las normas más humanitarias, la inmigración de Barcelona, con el fin de que ésta pueda ser debidamente encauzada, aprovechándola en lo que pueda tener de beneficiosa.

En el mismo tienen ingreso á todas horas aquellos individuos ó familias que llegan á Barcelona sin medios de subsistencia y con la esperanza de hallarla allí, ó que vayan de tránsito para otros puntos.

Serán recibidos también los que presente la Comisaría municipal de Beneficencia, mientras reunan la condición de inmigrante ó transeunte.

A su llegada al Hotel, los inmigrantes serán fichados y registrados en los libros correspondientes; revisados y revacunados por el médico, lavados sus cuerpos y desinfectados sus equipajes y ropas. Tendrán un descanso de veinticuatro horas, pasadas las cuales el inmigrante ó el cabeza de familia será autorizado para salir á recorrer la ciudad en busca de trabajo.

La oficina del Hotel facilitará al inmigrante cuantos datos puedan ayudar su tarea en el sentido indicado.

Pasados tres días, el inmigrante que no hubiere hallado ocupación para ganar honradamente su subsistencia, será invitado á abandonar la ciudad, abonándole el Hotel los gastos de viaje, sea de retorno á su país, sea á la localidad en donde crea hallará facilidades de encontrar trabajo.

El inmigrante repatriado que antes de los seis meses regresare á Barcelona, sin tener colocación, no tendrá derecho al amparo del Hotel y será vigilado por las autoridades, con el objeto de ser repatriado á su pueblo si pretendiera mantenerse en aquella capital como elemento parasitario.

El Hotel llevará una estadística de los inmigrantes y transeuntes clasificados por su naturaleza, por las localidades de su procedencia, por su estado, por su edad, por su instrucción, por su profesión, por las colocaciones obtenidas, por el número de hijos, por su sexo, por las vías de procedencia (terrestre, marítima, por carretera ó con carta de socorro ó sin ella, etc.), con el objeto de que puedan conocerse las causas promotoras de la inmigración barcelonesa, cuyo conocimiento ha de ser de gran provecho para la orientación y encauzamiento de la emigración interprovincial é interregional.

La administración del Hotel está confiada á la Junta provincial de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad.

Este organismo merece un aplauso por la realización de esa iniciativa, doblemente admirable, en cuanto tiende á amparar al desvalido y á desarraigar la vagancia.

La nueva institución merece ser copiada en otras capitales españolas.

HACE MEDIO SIGLO

Día 21 de julio de 1868.—El poeta Zorrilla es esperado en Tarragona.

—El duque de Medinaceli ha llegado á los baños de Arechavaleta.

—Los ministros no han marchado á La Granja, como se había anunciado.

—Parece que dentro de poco va á empezarse en el paseo de Gracia, en Barcelona, la construcción de un gran número de casas, y entre ellas una que se califica de palacio y se levantará cerca de los Campos Elíseos.

(De *La Correspondencia de España.*)

VERANEO DE LA CORTE

En Santander

La función de la Prensa.—Pepe Rubio.

Santander, 20.—A las diez de la noche terminó la función á beneficio de la Prensa, poniéndose en escena la comedia de Benavente *Lo cursi* y el sainete *Consolar al triste*.

El popular actor Pepe Rubio que hace años vive retirado de la escena, representó el monólogo *Tratado de urbanidad*, que él estrenó hace años.

Su Majestad la Reina.

Asistió S. M. la Reina, con las personas de su séquito. Al finalizar el primer acto, Su Majestad fué al hotel Real á tomar el té en compañía de su primo el conde de Wesminster.

En el Casino.

A las once de la noche la Reina se trasladó al Casino del Sardinero para honrar con su presencia el debut de la muy notabilísima canzonetista Raquel Meller.

La Reina Victoria á San Sebastián.

Santander, 20.—A las once de la mañana salió S. M. la Reina en auto con dirección á San Sebastián.

Otro auto conduce al duque de Santo Mauro, al general Huertas y al palatino señor Samaniego.

A despedir á la Reina estuvieron en el Palacio de la Magdalena los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

También despidieron á la Soberana los gobernadores civil y militar.

Antes de salir para la playa, los Infantitos se despidieron de su augusta madre.

El Príncipe de Asturias no salió de Palacio.

Los Infantitos pasaron la mañana en la playa, bañándose.

Su Majestad la Reina llegará á San Sebastián á las seis de la tarde.

Almorzará al aire libre en mitad del camino.

Otras noticias.

Los Infantes D. Carlos y doña Luisa estuvieron jugando al «tennis» en los campos de la Magdalena.

—Han llegado los marqueses de Velázquez y Limpias y el conde de Lasteyre.

En San Sebastián

Esperando á la Reina Victoria.

San Sebastián, 20.—La Reina Doña Victoria, según noticias recibidas en Miramar, salió á las once de Santander y llegará entre seis y siete de la tarde.

Habrá almorzado en el camino.

La Reina madre.

La Reina Doña María Cristina paseó á pie por la población, acompañada de la condesa de Mirasol.

Al regresar á medio día á Palacio recibió en audiencia al comandante general del apostadero marítimo del Ferrol, al director general de Seguridad, al capitán general de la región, gobernador civil, jefe de la Escolta Real, marqueses de la Mina y duquesa de Ahumada.

El Rey es esperado mañana en el primer expreso.

El gobernador civil le esperará en Zumárraga.

Las regatas.

A causa del mal estado del mar se han suspendido las regatas anunciadas para hoy.

Los que llegan.

Ha llegado el personal de la Embajada francesa, instalándose aquí oficialmente.

El director general de Seguridad llegó esta mañana en automóvil.

En el «Río de la Plata».

El capitán general y los gobernadores civil y militar estuvieron á bordo del crucero «Río de la Plata» para saludar al comandante general del apostadero del Ferrol.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN BARCELONA

Obreros y patronos.

Barcelona, 20.—De Sabadell comunican que los fabricantes de hilados y tejidos han acordado aplazar el «lock-out» que tenían anunciado para el lunes, á pesar de que los obreros del ramo del agua continuarán en su actitud. El desistimiento ha sido debido á la iniciativa de la autoridad, que confía en arreglar el conflicto en breve plazo.

Los obreros de aquella población se reunen esta tarde para tratar del curso de la huelga.

—De Badalona nos comunican que la fábrica de productos químicos de Cros y Compañía, en vista de las exigencias de los obreros y de la actitud que han adoptado, se cerrará indefinidamente.

—Anoche se reunieron los obreros de ambos sexos de la fábrica de lámparas eléctricas «Zeta», acordando presentar á los patronos nuevas bases de trabajo. En ellas se pide que les sean abonados los jornales devengados desde que iniciaron la huelga. Fué nombrada una Comisión para presentar las nuevas bases á los patronos. En breve celebrarán otra reunión para dar cuenta de la contestación que reciban.

—Como resumen de la campaña nacional que se acordó emprender en el último Congreso obrero, el Comité de la Confederación General del Trabajo organiza, para el domingo último del mes, un mitin, con objeto de obtener la ampliación de la amnistía y la reposición de los ferroviarios despedidos.

—En la Federación metalúrgica se han reunido las Juntas de los diferentes Sindicatos, para tratar de la formación del Sindicato único del oficio.

Algunos oradores pronunciaron palabras violentas que molestaron al secretario de la Federación, en vista de lo cual éste presentó la dimisión.

La reunión fué muy accidentada, retirándose los lampistas y terminando, por último, sin tomar acuerdo.

Los panaderos.

En la reunión celebrada por el gremio de panaderos de Barcelona y pueblos agregados, anoche, para tratar de la carestía de las harinas, además del acuerdo que telefoneé, se convino en que el gremio no elabore en lo sucesivo más harinas que las intervenidas que el Gobierno ponga á su disposición, y al propio tiempo pedir á éste la prohibición absoluta de la venta de harinas destinadas á la panificación en el mercado libre.

El Sindicato provincial de panaderos ha convocado para el próximo lunes una asamblea general extraordinaria del oficio.

En ella se tratará de la crisis por que atraviesa la panadería por la falta de harinas intervenidas, y se acordarán unas conclusiones que se elevarán al Gobierno.

EN PONTEVEDRA

En La Estrada se amotina el vecindario.

Pontevedra, 20.—Comunican de La Estrada que se amotinó el vecindario contra el alcalde, que había permitido que saliera del pueblo un carro cargado de centeno.

Los amotinados obligaron al conductor del vehículo á regresar á La Estrada.

Después se organizó una manifestación de protesta, pidiendo á gritos la destitución del alcalde, D. Pedro Varela.

EN PALENCIA

Los damnificados por las últimas tormentas. Disgusto y protesta entre los labradores.—La cosecha de cereales.

Palencia, 20.—Ha causado enorme disgusto entre los labradores de esta provincia, disgusto que se exteriorizará con actos de protesta, el hecho de que se hayan cerrado las Cortes sin haberse concedido el crédito necesario para socorrer á los damnificados en sus cosechas por las últimas tormentas.

Han telegrafiado á los representantes en Cortes, pidiéndoles gestionen la concesión de dichos auxilios por decreto.

La cosecha de cereales.

La cosecha de cereales en esta provincia ha disminuído en más del 50 por 100 con relación al pasado año, á causa de la sequía y de los pedriscos.

EN VALENCIA

Las harinas.

Valencia, 20.—La situación comienza á intranquilizar seriamente á la opinión, por escasez y carestía de harina.

Los harineros han reiterado al gobernador las graves dificultades con que tropiezan para seguir fabricando.

Se ha reunido la Asociación Regional de Fabricantes de Harinas, elevando una instancia al gobernador, en la que exponen las conclusiones que propondrán al Gobierno para solucionar el actual conflicto.

El trigo de la Argentina.

El alcalde ha recibido un telegrama de la Comisaría de Abastecimientos, manifestándole la imposibilidad de variar el rumbo del vapor *Cabo Tres Forcas*, que conduce cargamento de trigo de la Argentina para Barcelona. Lo hará con el vapor *Bartolo*, que llegará á Valencia con un importante cargamento, en la primera quincena de agosto, y el *Boyete*, que llegará en la segunda quincena. De este modo quedará resuelto el conflicto.

Tráfico reanudado.

La Comandancia de Marina ha concedido autorización para reanudar el tráfico costero á 36 barcos veleros, cuya mayoría se hizo seguidamente á la mar con cargamento de vino.

La falta de flúido.

Valencia, 20.—Una numerosa Comisión de propietarios y aparceros de los términos municipales de Albalat, Sorells, Tellos, Nelians, Museros y Masamagrell han visitado al gobernador, quejándose de que la Hidroeléctrica les tiene sin flúido hace días, creándoles una situación difícil, por ser segura la pérdida de la cosecha.

También visitó al gobernador una Comisión de industriales, anunciándole que si la Hidroeléctrica no mejora sus servicios, tendrán que cerrar sus fábricas y talleres, dejando en huelga forzosa á miles de obreros.

La exportación de cerdo.

La Directiva de la Sociedad de Labradores de la Vega, en representación de 5.000 socios, ha notificado á las autoridades el conflicto que se plantea con motivo de haberse prohibido la exportación del cerdo, permitiéndose sólo á Barcelona, á cambio de abastecer esta ciudad al precio de la tasa, 30 pesetas.

Este precio, según los labradores, no resulta remunerador.

Los asociados piden que se les permita una de las dos cosas: ó aumentar el precio ó dejar para recriar.

El gobernador ha conferenciado con el alcalde, acordando convocar á la Junta provincial de Subsistencias para tratar del asunto.

Reunión importante.

Valencia, 20.—El alcalde ha convocado á una reunión á los concejales para emprender una campaña contra los abusos que viene cometiendo la Hidroeléctrica, que ha creado una situación insostenible.

El recorrido en tranvía, de cualquier trayecto, se hace en mucho más tiempo que á pie, pues como falta flúido no hay manera de que los coches puedan marchar á una velocidad ni siquiera regular.

Por falta de flúido, las máquinas amasadoras no pueden producir el pan necesario para el consumo, y tan importante artículo escasea.

En muchas fábricas, por la misma causa, se suspenden los trabajos, por lo que quedan en la calle infinidad de obreros.

En la reunión se ha tratado extensamente del asunto, reconociéndose que la situación es grave, y que hay que adoptar medidas radicales.

Una de estas medidas es ordenar que los ingenieros municipales intervengan en la estación de reserva de flúido, situada en el molino Noumales, con el fin de que no se distraiga fuerza de la reserva.

También se acordó convocar á una sesión extraordinaria, que se celebrará el próximo lunes, para en ella tratar de adoptar otras medidas que pongan término á la situación creada por la Hidroeléctrica.

En la reunión se habló, incluso de incautarse del salto Velles, de la provincia de Cuenca, por incumplimiento de contrato.

EN MALAGA

Las huelgas.

Málaga, 20.—El día continuó tranquilo, acudiendo al trabajo la totalidad de los cocheros.

El alcalde prosiguió sus gestiones, sin variar la fórmula.

El Sindicato obrero ha anunciado á los patronos que reanudarían el trabajo con la condición de que fueran expulsados los esquirols. Los patronos lo han rechazado.

La Sociedad de estibadores ha reiterado su oferta de entenderse con el Sindicato, conservando sus respectivas personalidades sociales. Es probable que esta fórmula sirva para solucionar la huelga.

Esperanzas de arreglo.

Málaga, 20.—Espérase que el lunes reanuden los trabajos las Sociedades huelguistas, mediante la fórmula telegrafiada anoche, convenida entre las Sociedades rivales, convocándose á las tres de la tarde una reunión en el Ayuntamiento para consolidar la fórmula.

El único escollo es la pretensión de los huelguistas de que se expulse á los esquirols.

La huelga, fracasada desde el comienzo, ha sido rematada por el acuerdo de los cocheros de volver al trabajo.

EN CADIZ

Conflicto solucionado.

Cádiz, 20.—En el astillero gaditano propiedad del Sr. Echevarrieta se reanudarán hoy los trabajos en todos los talleres.

Se están construyendo dos barcos mercantes que se podrán lanzar al agua en septiembre.

El Sr. Echevarrieta ha presentado en las oficinas de Fomento los planos y presupuestos de las obras que proyecta hacer en el astillero, para que sea éste uno de los mejores de España; pues se harán diques en los que puedan reparar averías barcos hasta de 30.000 toneladas.

El presupuesto para estas obras es de 25 millones de pesetas.

En breve se empezará la construcción de seis grandes barcos, para lo cual se admitirán varios miles de obreros.

AMORES CONTRARIADOS

ASESINO Y SUICIDA

Zaragoza, 20.—Del pueblo de Moyuela comunica el alcalde haber ocurrido una horrorosa tragedia.

El obrero del campo Nicolás Gálvez, de veintitrés años, presentóse en el domicilio de Fidel Gracia, disparando contra éste dos tiros, que le hirieron de gravedad.

Después mató á una hija de Fidel, llamada María, produciéndola dos heridas de arma blanca.

Cometidos ambos crímenes, marchó á su domicilio, donde se disparó dos tiros de escopeta, que le causaron la muerte.

Las causas de los crímenes y del suicidio son las relaciones amorosas contrariadas que sostenía Nicolás con María.

ANDALUCIA

La procesión cívica.

Bailén, 20.—A las ocho de la tarde de ayer se celebró la procesión cívicorreligiosa al campo de batalla con la solemnidad acostumbrada.

El clero cantó responsos en sufragio de las víctimas y las tropas hicieron tres descargas, desfilando después entre aclamaciones, mientras los soldados cantaban el himno del regimiento.

El joven abogado Sr. Poyato dirigió la palabra á la multitud allí congregada.

El obispo de la diócesis ha dirigido un expresivo telegrama al alcalde asociándose á la conmemoración y dando su bendición á las representaciones del Ejército, á las autoridades y al pueblo.

Un incendio.

Bailén, 20.—Un incendio destruyó ayer un antiguo molino aceitero próximo á una fábrica de harinas.

Fué extinguido.

Los edificios contiguos no experimentaron daño alguno.

El correo de Fernando Poo.

Cádiz, 20.—Ha llegado el correo de Fernando Poo, sin novedad, y con mucha carga de Canarias.

A bordo de él han llegado el general don José Soriza y el intendente D. José Gómez Ojeda.

ARAGON

Un incendio.

Zaragoza, 20.—En el pueblo de Santa María de Huerto ha ocurrido un incendio de mieses en la era de Clemente Julián, calculándose las pérdidas en 4.000 pesetas.

Se supone que el incendio ha sido intencionado.

Mitin de ferroviarios.

Zaragoza, 20.—De madrugada terminó el mitin de ferroviarios de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Hablaron los Sres. Blasco, Romeo, Viesca y el presidente del Sindicato, Sr. Fernández Ques.

Todos aconsejaron unión para conseguir la admisión de 6.000 obreros cesantes de la Compañía del Norte.

Anunciaron que vendrá Anguiano para dar un mitin.

CASTILLA LA NUEVA

Llegada del gobernador.

Toledo, 20. Anoche llegó á ésta el nuevo gobernador civil, D. Emilio Díaz Moreu, siendo recibido por el secretario del Gobierno, que interinaba el cargo.

Hoy ha tomado posesión del mando de esta provincia.

CASTILLA LA VIEJA

Carteristas detenidos.

Palencia, 20.—La Policía ha prestado un buen servicio, pues ha detenido en Venta de Baños una cuadrilla de carteristas, formada por seis individuos de verdadero peligro.

Se dirigían éstos á diferentes puertos de mar.

La Gota de Leche.

Se ha verificado la inauguración de los nuevos locales destinados á La Gota de Leche.

Asistieron al acto las autoridades, que recorrieron todas las instalaciones y examinaron detenidamente los aparatos modernísimos.

¿Qué epidemia será?

Entre las hermanas de la Caridad que prestan sus valiosísimos y humanitarios servicios en el hospital se ha presentado una enfermedad epidémica, á consecuencia de la cual han fallecido dos, y varias se encuentran gravísimas.

El «Alfonso XII».

Santander, 20.—A las once de la mañana zarpó para la Habana el vapor «Alfonso XII» con mucho pasaje.

CATALUÑA

Mitin suspendido.

Barcelona, 20.—Al empezar á acudir los concurrentes al mitin organizado anoche por los anarquistas en un local de la barriada de San Martín, la Policía fué cacheando á todos los que entraban.

Molestados éstos, se promovió un alboroto, y al fin se suspendió el acto en señal de protesta.

Objeto de un sumario.

Personas que pueden saberlo, aseguran que en el proceso instruído por el Juzgado de la Concepción á consecuencia de las denuncias formuladas por el diario «La Nación», de Madrid, se persiguen tan sólo delitos comunes, como estafas y otros, sin que tenga nada que ver lo actuado con el espionaje.

A esto es debido que la causa no se haya acumulado á la que instruye el juez especial Sr. Echevarría contra Bravo Portillo y otros.

En méritos de la primera causa ha sido decretado el procesamiento y prisión sin fianza de un sujeto alemán y otro francés, este último, detective particular.

También ha sido procesado otro sujeto que se ignora concretamente si es español ó francés.

Un guardia herido.

En la carretera de Hostalranch, un individuo del somatén vió anoche á última hora á un sujeto cargado con un bulto, y sospechando de él le detuvo para llevarle al cuartelillo de la Guardia municipal. Poco antes de llegar á este sitio, el desconocido arrojó el bulto á la cabeza del individuo del somatén y apretó á correr. El agredido fué tras él dando el toque de alarma. Acudieron los serenos y los guardias persiguiéndole. Un guardia iba ya á darle alcance, pero el fugitivo hizo un disparo, hiriéndole gravemente en el bajo vientre, pudiendo escapar el agresor gracias á la oscuridad de la noche. Se dió una batida por los alrededores, sin resultado.

El bulto contenía relojes y alhajas de valor.

El guardia fué trasladado al hospital.

Congreso penitenciario.

El próximo martes empezará sus sesiones el Congreso penitenciario. Han sido invitados el gobernador y otras autoridades.

Escuelas de bosque.

El Ayuntamiento, en vista del buen resultado de las escuelas de bosque instaladas en la montaña de Montjuich, ha acordado construir otra.

VALENCIA

Una encerrona.

Valencia, 20.—Varios jóvenes aristócratas han organizado una encerrona á estilo de Sevilla. Se verificará en esta semana en la Plaza de Toros.

Un joven ganadero que tiene toros en Toledo ha ofrecido cuatro novillos, que serán estoqueados por el marqués de Balboa y el Sr. Cañero.

La entrada será por invitación, destinándose el tendido para las señoritas

AVISOS UTILES

COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA

El vapor «ANTONIO LOPEZ» de esta Compañía, efectuará un viaje á Filipinas, saliendo de Barcelona, salvo contingencias, á primeros del próximo mes de agosto.

¿TEMEIS A LA ACTUAL EPIDEMIA?

¿Sentís decaimiento y falta de fuerzas? ¿Os falta el apetito? ¿Estáis convalecientes? Tomad el poderoso reconstituyente

VINO ONA

del doctor ARISTEGUI

QUE DA SALUD, VIGOR Y FUERZA

Recomendado por todos los médicos.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

NUESTRO ABASTECIMIENTO

Necesitamos muchas cosas para mantener en actividad la economía nacional, y esas cosas tenemos precisión absoluta de importarlas.

Ese es el gran problema español del día, que no está resuelto y que es necesario resolver á toda prisa y á todo trance.

Sobre este asunto «El Mundo» hace las siguientes atinadas observaciones:

«Entre las medidas adoptadas por el Gobierno para conjurar la crisis del combustible, figura la de importar de Inglaterra mensualmente 100.000 toneladas de carbón. No se cubrirá completamente el déficit con ese 1.200.000 toneladas de carbón inglés; pero el problema quedará muy reducido; y si vienen pronto las restricciones en el consumo, y los obreros no se declaran al fin en huelga, y las medidas preparadas por el ministro de Fomento para aumentar la producción surten efecto, la crisis quedará conjurada.

Esa importación está sujeta á un requisito: la autorización de Inglaterra, y encuentra en su camino un estorbo: los submarinos de Alemania. Este caso concreto presenta á los españoles el cuadro exacto de nuestra situación, de nuestras conveniencias y de nuestras dificultades. Hoy España necesita, para seguir tirando, del concurso y de la benevolencia de los aliados. En el carbón, es Inglaterra; en el algodón, los Estados Unidos; en los abonos, Francia; en azufre y cáñamo, Italia; siempre nos encontramos en la necesidad de acudir á uno ú otro país aliado en demanda de aquello que nos es indispensable para vivir.

Ocurre esto por tres razones, de las cuales es última la que se suele albergar injustificadamente en primer término. Acostumbra á insinuarse que esta dependencia económica en que nos hallamos respecto de los países aliados proviene del bloqueo impuesto á los centrales. Es completamente inexacto. Aunque se levantara el bloqueo, seguiríamos con la necesidad de acudir á los aliados en solicitud de muchos importantes artículos para nosotros indispensables, como lo hacíamos antes de la guerra.»

Es esa que se consigna en las anteriores líneas una escueta realidad y por lo mismo una verdad rigurosa.

En torno á ella tiene que actuar nuestro Gobierno para asegurar nuestro comercio exterior y para garantir nuestro tráfico marítimo.

De ello depende que España no vaya á la ruina cierta.

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Lunes 22 de julio de 1918.

Santos del día.—Santas María Magdalena, penitente, y Sintiques; Santos Platón y Teófilo, mártires; Cirilo, José y Lorenzo de Brindis, confesores.

La misa y oficio son de Santa María Magdalena, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas de Santa María Magdalena, y termina el triduo á su titular; á las siete, exposición de S. D. M.; á las diez, misa solemne, en la que predicará D. Enrique Vázquez Camarasa, y por la tarde, á las seis, el triduo, predicando el padre Modesto Barrio.

En las Carmelitas de Maravillas, á las diez, misa cantada, y por la tarde, á las seis y media, continúa la novena á Nuestra Señora del Carmen, predicando D. José Suárez Faura.

En San Millán, á las ocho, continúa también la novena á la Virgen del Carmen, y predica D. Santiago Estebanell.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó de la Piedad en San Millán.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: San Antonio de Padua.

HACE MEDIO SIGLO

Día 21 de julio de 1868.—El huracán que reinó anteanoche en Madrid fué tan impetuoso en algunos sitios, que en el barrio de Pozas arrancó uno de los faroles del alumbrado; en los Campos Elíseos hizo pedazos el gran toldo que cubre el salón de conciertos, causando la alarma que es consiguiente, y dentro de la población derribó varios objetos que había en los balcones y rompió no pocas vidrieras.

(De *La Correspondencia de España.*)

SECCIÓN OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto disponiendo que en las matrículas y papeletas de examen de los alumnos que cursen estudios sin efectos académicos en los diferentes Centros de enseñanza dependientes de este Ministerio, se haga constar en las mismas el carácter especial de las que se les concede; y que para que dichos alumnos puedan convalidar los estudios hechos en tal forma, sea necesario que, previo pago de los derechos correspondientes, se sometan á nuevo examen, con sujeción estricta al orden establecido en el plan de estudios de que se trate en cuanto á las asignaturas en que haya de observarse prelación.

—Otro prohibiendo á los catedráticos, profesores, auxiliares, ayudantes y en general á todo el personal docente dependiente de este ministerio, ya sea numerario ó interino, que se someta á examen en el establecimiento de enseñanza donde preste sus servicios.

GUERRA.—Real orden circular declarando que el plazo de un año para acogerse á los beneficios para el pase á la reserva ó retiro terminará el día 30 de junio de 1919, y que el párrafo cuarto del apartado *e)* de la base 8.ª de la ley de 29 de junio último se entienda en el sentido de que comprende á los jefes y oficiales que cumplieron la edad para obtener el retiro desde el día 7 de marzo último inclusive.

GOBERNACION.—Real orden declarando se halla atribuída á la Dirección general de Correos y Telégrafos la competencia para resolver los expedientes de faltas que se instruyan contra los carteros rurales y peatones.

FOMENTO.—Real orden relativa á la forma de publicación de los proyectos de tarifas que las Compañías de ferrocarriles presenten para su aprobación en este ministerio.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Gracia y Justicia.*—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Circular disponiendo que por las Juntas directivas de los Colegios Notariales se proceda á la instrucción de los expedientes que indica el art. 173 del vigente reglamento del Notariado, remitiéndolos á este Centro antes del 1.º de octubre próximo.

ACCIDENTE DE MOTOCICLETA

UN HERIDO MUY GRAVE

El mecánico Antonio Alvar González y un amigo suyo iban en una *moto* con *side-car* por la carretera de Las Rozas.

Al hacer un rápido viraje, volcó la máquina, que cayó rodando por un terraplén.

Los ocupantes de un automóvil, que pasó por aquel lugar minutos después del accidente, recogieron al mecánico, que estaba herido, y al compañero, que sólo padecía ligeras erosiones, y los condujeron en el automóvil al merendero de la Cuesta de las Perdices, donde fueron socorridos por un médico particular, que calificó de muy grave el estado del mecánico.

En el mismo automóvil que le había conducido allí, fué llevado á su domicilio.

FOMENTO DE LAS ARTES

Las tradicionales verbenas que durante varios años viene celebrando con gran éxito la Sección Artístico-Recreativa de esta Sociedad, este año las celebrará en los días 24 y 25 de julio, 3 y 4 de agosto, en los salones y patio del domicilio social, que estará adornado con mantones de Manila, tapices, etcétera, é iluminado con farolillos á la veneciana. Habrá instalados diversos puestos típicos de verbenas y la tómbola, que, como en años anteriores, estará surtida de regalos donados por los socios.

La Directiva ruega á todas las señoritas que concurran á estas fiestas con el airoso mantón de Manila ó mantilla, quedando prohibida terminantemente la entrada de niños, para los que, en su honor, se celebrará un festival infantil, que oportunamente se dará á conocer.

La huelga de cocheros

El Consejo de conciliación.

A las seis de la tarde del viernes 19 del actual se reunió en el salón grande de Comisiones del Ayuntamiento el Consejo de conciliación que interviene para encontrar una fórmula de avenencia entre patronos y obreros cocheros, con ocasión de la actual huelga.

El Consejo está constituído por tres vocales obreros y tres patronos, nombrados por el alcalde de entre los Jurados del Tribunal Industrial, presididos por el primer teniente de alcalde, Sr. Garrido Juaristi, en delegación del alcalde, como presidente de la Junta local de Reformas Sociales.

A la reunión asistió todo el Consejo, y ante él comparecieron á informar en el asunto el Sr. Córdoba, representante de 43 modestos industriales de coches de plaza, que solicitaron los buenos oficios de la Alcaldía, y el señor Tasende, presidente de la Unión Obrera de Cocheros.

Después de dar cuenta el presidente de los antecedentes del asunto, de oir los informes de los Sres. Córdoba y Tasende, y de convenir todos en que se hace precisa la solución del conflicto actual, en beneficio de obreros, patronos, y especialmente del público en general, que sufre graves perjuicios, coincidieron la representación de los 43 patronos solicitantes y la de los obreros, en que no existía obstáculo alguno para llegar á una fórmula de avenencia entre las aspiraciones de unos y las concesiones de otros; pero que para mayor eficacia y posible resolución total de la huelga debiera celebrarse una nueva reunión del Consejo de conciliación, invitando á ella al presidente de la Asociación Gremial de Carruajes de Plaza.

Así se acordó, señalándose para dicha reunión el domingo 21, á las once de la mañana, en el Ayuntamiento, siendo cumplimentado inmediatamente el acuerdo en cuanto á la invitación de dicho presidente, á quien se dirigió el correspondiente oficio.

Un ruego de la Alcaldía.

La Alcaldía Presidencia ruega á todos los particulares ó entidades que deseen explotar la industria de coches ó automóviles de plaza, desde luego con sujeción á las prescripciones de la industria libre, para el caso de que se apruebe por el Ayuntamiento la propuesta formulada por esta presidencia, que se sirvan manifestar su conformidad al alcalde, expresando á la vez, con la mayor brevedad posible, el número de coches que piensen matricular y clase de tracción de los mismos, y comprometiéndose, como trámite previo para obtener la oportuna licencia, á presentar los vehículos, caballos, etc., conforme á los modelos que obran en el Ayuntamiento.

GRAN MUNDO

Bodas.

Para el ingeniero industrial D. Peiayo Durán ha sido pedida la mano de la Srta. Lolita Beneyto y Bonet.

La boda se celebrará en Gefate á fines del presente mes de agosto.

Noticias varias.

Su Majestad el Rey se ha dignado hacer merced de hábito de caballero de la Orden militar de Calatrava á D. José de Landeche y Allendesalazar Urríes y Muñoz de Salazar, y de la de Montesa, á D. Ramón de Daimau y de Falces.

—Se ha verificado el matrimonio de la señorita Aurea del Rincón y Mora con el ingeniero D. Rafael Barthel y Pittner, siendo apadrinado por los condes de San Rafael.

—Ha dado á luz con toda felicidad una niña la señora de Castelain, nacida Carmen Colmenares.

Días.

Mañana lunes, festividad de Santa María Magdalena, celebrarán sus días las condesas de Liniers, Asmir y viuda de Ardales del Río, y las señoras de Beraza y viuda de Lara.

Viajes.

Han salido de esta corte:

Para Zarauz, los duques de Lécera y sus hijos, y los marqueses de Portago y los suyos; para Solares, la señora viuda de López Dóriga; para Vitoria, los marqueses de Velilla de Ebro y señores de Machimbarrena; para León, los condes de Sagasta; para Ablaña, el marqués de Villaviciosa de Asturias; para Valdemoro, doña Matilde Lasquetts, viuda de Frau; para Guadarrama, los señores de Salces (D. Antonio); para Fuenterrabía, el conde de Coello, y para Sobrón, la vizcondesa viuda de Ayete.

—Para San Sebastián han marchado los marqueses de Fontalba y Cubas y sus hijos los duques de Hornachuelos, la marquesa viuda de los Vélez y doña Petra Guardamino.

—El ex ministro D. Manuel Allendesalazar ha marchado á Guernica, donde pasará el verano.

—Se han trasladado:

De Cestona á Zarauz, la condesa de Castilleja de Guzmán, y de Cihuri á San Sebastián, D. Pedro Vignau y su familia.

*

Han salido para Cestona y San Sebastián el Sr. Saiz de Carlos y señora.

ROBO FRUSTRADO

"APACHES" AUDACES

Dos individuos vestidos de obreros penetraron en la tarde del miércoles último en el domicilio del sastre Sr. Butragueño, calle de Fuencarral, núm. 18, piso primero. Dijeron á la criada, Leonor Yagües, que iban á tomar medidas para pintar las puertas. La criada Leonor estaba sola en el cuarto.

Los falsos obreros recorrieron algunas habitaciones del piso, acompañados de la confiada doméstica, y cuando ya se iban á marchar, uno de ellos, aprovechando un descuido de Leonor, se abalanzó sobre ella, la derribó y la ató las manos, mientras su compañero la envolvía la cabeza con una sábana y la taponaba la boca.

Ya sujeta Leonor, los malhechores se dedicaron á registrar todos los muebles de la casa. Como no hallaron nada de valor, trataron de lograr con amenazas que la criada les dijese dónde guardaba su amo el dinero y las alhajas. La mujer se negó á contestar, y entonces los ladrones, temiendo ser sorprendidos, se marcharon, no sin antes llevarse dos pesetas que tenía Leonor en un bolsillo.

Al verse sola, la infeliz mujer deshizo las ligaduras, y una vez en libertad, comenzó á pedir auxilio á gritos. Acudieron varios vecinos y una pareja de Orden público.

Puesta en movimiento la Policía, ha conseguido capturar en una taberna de los barrios bajos á Luciano Tovar, de cuarenta años, natural de París, que figura en los registros de la Dirección de Seguridad como «apache», que estuvo procesado por el robo de la calle del Clavel, y á Ramón Pomer, de veintitrés años, conocidísimo quincenario carterista.

También fué detenida Josefa Pinto, que sostiene relaciones amorosas con Ramón Pomer.

Reconocidos por Leonor Yagües los detenidos como autores del hecho de que ella fué víctima, quedaron á disposición del juez.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

LAS CURANDERAS

Una niña gravísima.

En la Clínica popular de la calle de la Madera Alta, 21, fué asistida la niña de tres años Carmen Fernández, que presentaba extensas equimosis en todo el cuerpo y erosiones con huella de uña en la región precordial.

El facultativo que realizó la cura certificó que el estado de la criatura ofrecía mucha gravedad, y al conocer la explicación que del suceso daban las personas de la familia, participó el hecho al Juzgado de guardia, agregando que parecía advertirse en la paciente síntomas de haberle facilitado algún tóxico.

Una tía de la niña, llamada Generosa Fernández, manifestó que aquellas lesiones le habían sido producidas por una curandera, cuyo nombre ignora, y á cuya ciencia fué sometida la niña para la curación de una dolencia.

La Policía, en vista de esas declaraciones, ha empezado á realizar pesquisas para averiguar quién es la citada curandera y proceder á su detención por orden del Juzgado.

Muerte de la niña.

Anoche, á las diez, falleció la niña enferma.

La curandera, que se una cacharrera de la calle del Tesoro, ha sido detenida.

EL REY A SAN SEBASTIAN

S. M. el Rey marchó anoche en el expreso de Irún á San Sebastián, acompañado de su ayudante el teniente coronel Sr. Molins.

A despedir al Soberano estuvieron en la estación S. A. el Infante D. Fernando con su ayudante el duque de la Victoria y la marquesa de Moctezuma, dama de la Reina Doña María Cristina.

El Rey llegó á la estación á las nueve menos diez, en un automóvil abierto.

Vestía S. M. traje de viaje, y saludó cortésmente á cuantas personas le aguardaban en la sala de espera.

Eran éstas el jefe del Gobierno, Sr. Maura; el ministro de la Gobernación, marqués de Alhucemas; el capitán general de la región, Sr. Ochando; el obispo de Sión, padre Cardona; el gobernador civil, Sr. López Ballesteros; el alcalde de Madrid, Sr. Silvela; el presidente de la Audiencia, Sr. Ortega Morejón; el inspector general de Seguridad, don Carlos Blanco; el marqués de la Vega Inclán y los Sres. Raventós, Gómez Ocaña, Romero y Herrera.

Después conversó con el Sr. Maura, que dió cuenta á S. M. de los asuntos tratados en el Consejo de ayer tarde.

Acto seguido montó S. M. en el coche Real, colocado en el centro del expreso, y al partir el tren, el Soberano fué objeto de una despedida tan unánime como entusiasta.

DISPOSICION PLAUSIBLE

La recogida de mendigos

Nos participa el alcalde que ha comenzado una recogida de mendigos, enviándolos á los pabellones que han sido instalados en las inmediaciones del Asilo de Santa Cristina, en donde se hace la clasificación de los recogidos, asilando á los que lo necesitan, facilitando trabajo á los que se hallan útiles y enviando á los pueblos de su naturaleza á los que no son vecinos de Madrid.

Esta determinación del Sr. Silvela será acogida con agrado por el vecindario, que sufre las constantes molestias de los profesionales de la caridad, y aun cuando seguramente levantará protestas de la mendicidad organizada, porque lesiona sus intereses, no deberá por eso cejar en su actitud el alcalde, pues en cambio le acompañará el aplauso de la opinión pública.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Gracia y Justicia.—Han sido firmados por S. M. el Rey los reales decretos proveyendo las sedes vacantes.

Son los designados: el reverendo fray Zacarías Martínez y Núñez, para la iglesia y obispado de Huesca.

D. Enrique Pla Deniel, canónigo de Barcelona, para la iglesia y obispado de Avila.

BAÑOS DE TRILLO

Informes: **Fonda de los Leones, Carmen, 30.**

SUCESOS DEL DIA

Niño atropellado.

En la puerta del Matadero fué atropellado por un carro el niño de seis años Marcelino Uceda Uceda, que resultó con gravísimas heridas, y fué asistido en la Casa de Socorro del distrito, llevado en brazos por su misma madre.

El carretero ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Las bravías.

En la calle del Saltre, núm. 23, regañaron las vecinas Juana Llorente Martínez y Felipa Perales, resultando aquélla con una herida de ocho centímetros en la cabeza, cuya lesión fué calificada de pronóstico reservado.

Al hospital.

El zapatero Antonio García Barrero, que el paso día 16 se fracturó el húmero derecho en la calle de las Minas, tuvo que ser trasladado ayer al Hospital de la Princesa.

Niño atropellado.

El niño de seis años Marcelo Uceda, que habita en la Ronda de Segovia, núm. 12, fué atropellado por el carro que guiaba Silvestre Flores.

El niño fué curado en la Casa de Socorro de la Latina de lesiones graves.

Los bolsilleros.

Doña Asunción Ruiz denunció en la Dirección general de Seguridad que en la calle de Valverde, y por el procedimiento del tirón, la habían sustraído un bolso de plata que contenía un reloj de oro y 50 pesetas.

Los carteristas.

A D. Julián Argüeges le sustrajeron anoche en la Puerta del Sol la cartera con 500 pesetas.

Caída grave.

Carmen Martín Cuéllar, de dos años, se cayó en la calle de Feijoo, causándose lesiones importantes.

AGUA DE SOLARES

La reina de las aguas de mesa.

COMUNICACIONES

Reunión de jefes.

Los jefes de Correos residentes en Madrid se han reunido para ocuparse de asuntos de actualidad.

Presidió la reunión el inspector general, Sr. Flórez, y usaron de la palabra, haciendo muy atinadas observaciones, los Sres. D. Eulalio Zamora, Ormaechea, D. Bernabé Rodríguez de Lucas, España, D. Marcial Meruéndano, Reyes Aizquíbel y algún otro, y por fin, tras las breves intervenciones apuntadas, se convino en que los jefes se mantendrían alejados de toda clase de Juntas y que no acatarían más representación ni autoridad que la de los superiores jerárquicos, permaneciendo al lado del Gobierno contra todo evento.

Correo aéreo con Austria.

Desde el 31 de marzo del año actual, la correspondencia puede ser transportada diariamente, por conducción aérea, entre Viena, Cracovia y Lemberg. Provisionalmente, sólo las cartas ordinarias y las tarjetas postales son admitidas.

Estos envíos deben llevar la indicación «Correo aéreo» y ser entregados en reja á las Oficinas postales de las tres ciudades indicadas.

El franqueo es obligatorio, y consta:

a) De la tasa ordinaria.

b) De un derecho fijo especial de una corona.

c) De la tasa aérea de una corona 50 heller cada 20 gramos por el trayecto de Viena á Cracovia, y lo mismo por el de Cracovia á Lemberg.

La correspondencia que goza franquicia postal sólo abona las tasas indicadas en las letras b) y c).

Para este servicio se han creado sellos especiales de una corona 50 heller, dos coronas 50 heller y cuatro coronas.

Las Oficinas encargadas de recibir la correspondencia aérea indican por medio de un anuncio la hora de cerrar los despachos aéreos.

La distribución de esta correspondencia tiene lugar inmediatamente después de la llegada á la oficina de destino.

La Administración de Correos no asume ninguna responsabilidad por estos envíos.

En caso de pérdida de un objeto, el expedidor tiene derecho á la devolución íntegra de la tasa y derechos abonados.

Si el transporte entre cualquiera de los dos trayectos emplea más de doce horas, á contar desde la hora del cierre del despacho, hasta el momento de su entrega en la Oficina de destino, el expedidor tiene derecho al reembolso de la tasa indicada en la letra c), previa entrega del sobre ó de la tarjeta postal, según los casos.

Para calcular la duración de los viajes, la correspondencia aérea se mata con un sello que indica la hora y lugar de la partida y la hora de la llegada al punto de aterrizaje.

Para estas reclamaciones el expedidor puede ceder sus derechos al destinatario.

El plazo para estas reclamaciones es de seis meses.

Si un transporte aéreo no puede salir, ó si la correspondencia no puede tener salida en una expedición por llevar ésta exceso de peso, los envíos son devueltos á los expedidores cuando llevan la indicación *Devuélvase al remitente si la expedición no tiene lugar;* en su defecto los objetos son expedidos, ya sea por la próxima expedición aérea, ya por el próximo correo ordinario.

La tasa percibida por el transporte aéreo es reembolsable al expedidor cuando el envío es hecho por el correo ordinario.

Movimiento de personal.

Correos.—Han sido trasladados:

Oficiales primeros: D. Fermín Aloras Escobar, de Zaragoza á Belchite; D. Daniel Jiménez de Cisneros, de la Central á la Dirección general; D. Rafael Castillo Pérez Mon, de Pontevedra á Vigo; D. Rafael García Benedicto, de Carlet á Valencia.

Oficiales terceros: D. José F. Cabo Beani, de Pontevedra á Vigo; D. Julio Menéndez García, de Belchite á Carlet; D. Fernando Díaz Antequera, de Pontevedra á Vigo; don Cecilio Horcajada Rodríguez, de Quintanar de la Orden á la Central.

Oficiales cuartos: D. José Lorenzo Ruza, de Pontevedra á Vigo; D. Miguel Cordero Alcázar, de la Central á Quintanar de la Orden; D. Enrique Pozurama López, de Melilla á la Central; D. Francisco Valero Montesinos, de Teruel á Calamocha; D. Francisco Romero Bernárdez, de Pontevedra á Vigo; D. Manuel Sánchez Novoa, de ídem á ídem; don Emilio Sánchez Novoa, de ídem á ídem; don Manuel Suso Seoane, de ídem á ídem.

Oficiales quintos: D. Eugenio Santolaya Cascajo, de Santa Cruz de Tenerife á la Central; D. Antonio Fernández de los Muros, de Ciudad Real á Arrecife; D. Angel Palomeque Alonso, de la Central á Melilla; D. Fausto Bellón Estorich, de La Laguna á Palma de Mallorca; D. Casto Plasencia Fernández, de Pontevedra á Vigo.

EXPLOSION DE UN SOPLETE

UN OBRERO HERIDO

En la calle de Castelar, núm. 33 (Madrid Moderno), hizo explosión la lámpara de soldar que utilizaba en sus ocupaciones el obrero fontanero Emilio Garoz Sala, de diez y nueve años, domiciliado en la calle del Amparo, 58, produciéndole quemaduras graves en las extremidades superiores é inferiores.

El paciente, que fué asistido de primera intención en la Casa de Socorro sucursal del Congreso, pasó al Hospital Provincial para terminar su curación.

El Juzgado de guardia instruyó diligencias.

Ministerio de Cultura

LA LABOR PARLAMENTARIA

Leyes sancionadas por el Rey

Defensa de los bosques

Entre las leyes que han sido sometidas á la sanción del Rey figura la siguiente:

«Artículo 1.° Sin perjuicio de lo dispuesto en la ley de 24 de junio de 1908 para la conservación y fomento de la riqueza forestal, cuyos preceptos se mantendrán en vigor en cuanto no se opongan á la presente, mientras subsista la anormalidad de las actuales circunstancias, quedan prohibidas en los predios de propiedad particular las cortas «á hecho», tala y descuaje que determine la destrucción ó desaparición de bosques de las especies arbóreas correspondientes á los géneros abies, pinus, juniperus, taxus, populus, alnus, betula, quercus, fagus, castanea, juglands, ulmus, fraxinus, olea, eucaliptus, acer, tiliae, amiedalus, ceratonia y corylus, generalmente conocidos con los nombres vulgares de abeto ó pinabete, pinsapo, pinos, enebros y sabinas, tejo, chopos, álamos, aliso, abedul, robles, rebollo, quejigo, alcornoque, encina, haya, castaño, nogal, olmo, fresno, olivo, eucaliptus, arces, tilos, algarrobos, almendros y avellanos.

Se exceptúan los casos en que, no estando el predio incluído entre los de producción definidos por la ley de 24 de junio de 1908, se justifique plenamente, mediante dictamen técnico-agronómico é instrucción de expediente, la conveniencia económica de la transformación permanente del cultivo forestal en agrícola, y á ello se obligue el propietario bajo expresa responsabilidad, en plazo proporcionado al trabajo que la transformación represente.

También quedarán exceptuados los árboles llamados de ribera, en suelo cuyo aprovechamiento más económico es el del cultivo arbóreo, obligándose el propietario á la inmediata repoblación, y además los tratamientos á monte bajo existentes de las especies arbóreas que se reproducen de cepa siempre que no se arranquen éstas.

Art. 2.° Los aprovechamientos maderables y leñosos de las especies alcornoque, olivo, algarrobo, avellano y almendro sólo podrán realizarse por entresacas, en caso de envejecimiento manifiesto, que habrá de justificarse ante la Junta de conservación y fomento que se crea por esta ley; las limpias y podas de estas especies seguirán realizándose libremente, con arreglo á las buenas prácticas culturales, según las costumbres del país.

Art. 3.° Los aprovechamientos maderables y leñosos de las demás especies forestales indicadas en el art. 1.° podrán hacerse siempre que los troncos de los árboles que se corten tengan por lo menos 0,12 metros de diámetro á 1,30 de altura sobre el suelo. A este fin, los propietarios de fincas que contengan dichas especies forestales, cuando deseen realizar cortas que no sean para su consumo particular, lo pondrán en conocimiento de las Juntas provinciales de conservación, al sólo efecto de que éstas puedan inspeccionar si se realizan las cortas con arreglo á las prescripciones de esta ley.

Los propietarios de bosques cuyos árboles estuvieren atacados de enfermedades parasitarias que pudran su madera podrán solicitar corta «á hecho», arrancando incluso los tocones, antes de que se pierda aquélla, solicitando la correspondiente autorización de las Juntas provinciales respectivas, las cuales, previo informe del distrito forestal correspondiente, elevarán la propuesta que acuerden, que siempre será condicionada con la repoblación subsiguiente, al ministerio de Fomento, que resolverá dentro de los treinta días de entrada la propuesta, entendiéndose ser la resolución de conformidad con ello si transcurridos dichos treinta días no se hubiese dictado resolución.

Cuando las condiciones climatológicas ó de exposición, ó cuando la costumbre de la localidad consientan la corta «á hecho», ésta podrá ser solicitada por el propietario del bosque, siempre que éste se obligue á defender el sitio de la corta al pastoreo. Esta solicitud, previo reconocimiento del distrito forestal respectivo, será informada por la Junta provincial respectiva, y se elevará para su resolución al ministerio de Fomento, que resolverá dentro de los treinta días de entrada la propuesta, entendiéndose ser la resolución de conformidad con ello si, transcurridos dichos treinta días, no se hubiese dictado resolución.

Art. 4.° En cada capital de provincia funcionará, bajo la presidencia del gobernador civil, una Junta de conservación de la riqueza forestal privada, constituída por vuatro vocales del Consejo provincial de agricultura y ganadería y una representación formada por tres propietarios de montes y dos industriales ó comerciantes de madera. El presidente de dicho Consejo será el vicepresidente de la Junta.

Actuará de secretario de la Junta un ingeniero de Montes.

Art. 5.° A las Juntas organizadas conforme á lo dispuesto en el artículo anterior, corresponderá deliberar y acordar sobre autorizaciones de cortas, imposición de multas, determinación de responsabilidades, inspección de aprovechamientos y comprobación de abusos. La ejecución de tales acuerdos se confiará á las Jefaturas de los distritos forestales, ó á las del servicio agronómico cuando se trate de árboles propios del cultivo agrícola, las cuales realizarán este servicio auxiliándose del personal á sus órdenes, que podrá entrar libremente en las fincas cuando vaya revestido de las insignias reglamentarias.

Art. 6.° La Guardia Civil y el Cuerpo de guardería forestal vigilarán los aprovechamientos de productos forestales que se verifiquen dentro de sus respectivas demarcaciones, confrontando su entidad con las autorizaciones y guías de transporte que expidan las Jefaturas de los distritos, y dando cuenta por escrito á la Junta de conservación y fomento de la riqueza forestal privada de los resultados de sus investigaciones y denuncias, con remisión del atestado correspondiente.

Art. 7.° Toda la tramitación de los asuntos en que intervengan las Juntas de provincia correrá á cargo de los distritos forestales, así como la concesión de guías, formación de expedientes que tiendan á fomentar é intensificar la producción forestal ó á procurar, cuando proceda, la transformación del cultivo, siempre sobre la base cierta del aumento de la riqueza nacional.

En estos expedientes se dará audiencia al interesado, y las diligencias de comprobación, así como los informes, y las propuestas de los medios para la transformación de los cultivos, se confiarán á los distritos forestales, ó al servicio agronómico en su caso, reservándose la resolución al ministro de Fomento.

De las resoluciones de las Juntas podrán apelar los particulares ante el ministro de Fomento.

Art. 8.° Los gastos que haya de realizar el personal facultativo para la ordenación, vigilancia y demás cometidos que se derivan de esta ley, serán siempre de cuenta del Estado.

Se considerará incluído en los créditos del ministerio de Fomento, en cuanto se apruebe esta ley, uno de 200.000 pesetas para abono de gastos del personal á que se refiere el párrafo anterior.

Art. 9.° El tercio de las multas que se hagan efectivas corresponderá á los denunciadores, y con los dos tercios restantes se formará un fondo especial, exclusivamente destinado á subvencionar en determinados tantos por hectárea á los propietarios de las fincas forestales que se distingan por la perfección del cultivo y la mayor intensidad de la producción, y como elemento de aportación para indemnizar á los que resulten evidentemente perjudicados.

Art. 10. Por el ministerio de Fomento se dictarán en el plazo de tres meses, á contar desde la promulgación de esta ley, las disposiciones oportunas para su desarrollo y aplicación.

Artículos adicionales.

1.° La vigencia de esta ley terminará á los seis meses de acabada la guerra actual.

No obstante, el ministro de Fomento queda facultado para suspender, en todo ó en parte, previo acuerdo del Consejo de ministros, los efectos de esta ley cuando así lo exijan las circunstancias, dando cuenta á las Cortes del uso que haya hecho de la autorización que se le otorga.

2.° En aquellas provincias afectas á un régimen administrativo especial se aplicarán, para los efectos de esta ley, las disposiciones del real decreto de 27 de diciembre de 1910 y sus concordantes, y en Navarra, su régimen especial reconocido por la ley paccionada de 1841.

3.° Quedan á salvo los derechos creados y adquiridos en virtud de escritura pública, otorgada y liquidada con anterioridad á la fecha de la presentación á las Cortes del proyecto que ha dado origen á esta ley, siempre que, dentro de los quince días siguientes al en que la misma empiece á regir, se presente la primera copia de dichas escrituras, debidamente liquidadas, y satisfechos los derechos á la presidencia de las Juntas de conservación de la riqueza forestal privada en la provincia donde esté sito el bosque.

A las cortas de árboles que se hicieren en estos casos, sea cual fuere lo pactado en dichas escrituras, le serán igualmente aplicables las disposiciones del párrafo primero del art. 3.°

4.° Las prescripciones de esta ley no podrán ser obstáculo para que continúe sin entorpecimientos la extracción de los predios de los productos forestales ya cortados cuando aquélla entre en vigor, así como el transporte de los mismos á las fábricas y mercados.

Al efecto, los interesados harán las oportunas declaraciones, que dirigirán á los gobernadores civiles.»

ENTREGA DE MOZOS

El alcalde ha publicado un bando haciendo saber que el día 1.° de agosto próximo se verificará la entrega de mozos del actual reemplazo.

Los de los distritos del Hospicio, Buenavista, Universidad, Centro, Congreso y Palacio en la calle del Rosario, núm. 2; los de Chamberí y Latina en Getafe, y los del Hospital é Inclusa en Alcalá de Henares.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA
De la Casa Brieu y C.ª Probadlas. Inmejorables

Toros y toreros

En la Ciudad Lineal.

Para hoy domingo está anunciada en la pequeña plaza de la Ciudad Lineal una gran becerrada, organizada por el gremio de modistas madrileñas.

Se lidiarán cuatro becerros, que morirán á manos de otros tantos aficionados, y de la dirección de lidia se ha encargado el valiente espada Julián Saiz (Saleri II).

La presidencia estará á cargo de nueve preciosidades femeninas, y lo mejor de tal festejo no cabe duda que serán las inquilinas del palco presidencial y el elemento femenino que acuda al festejo.

El estado de Camero.

Según noticias que se reciben del estado del gran picador de la cuadrilla de Joselito, Camero, éste continúa mejorando y la gravedad ha desaparecido.

De todas maneras, es casi seguro que en lo que resta del año no pueda volver á los ruedos, y en su lugar toreará, formando parte de dicha cuadrilla, el piquero Juan Pinto.

P. ALVAREZ

LA VILLA DE PARIS
67, ATOCHA, 67
Grandes rebajas por fin de estación en vestidos, abrigos, blusas, batas. Nuevos modelos en vestidos punto de seda.

REORGANIZACION MILITAR

LA DIRECCION DE AERONAUTICA

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la siguiente real orden circular:

«Para dar cumplimiento á lo preceptuado en los apartados *b)* y *c)* de la base 7.ª de la ley de 29 de junio último (*D. O.* núm. 145), el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.° A partir del mes de agosto próximo, cesará en sus funciones la actual Dirección de Cría Caballar y Remonta, constituyéndose en su lugar en este ministerio una Sección de igual denominación, la cual entenderá en la tramitación de los asuntos que hoy tiene á su cargo la primera, en la forma que previene el reglamento especial para el régimen y despacho de este Centro, aprobado por real orden circular de 18 de septiembre de 1913.

2.° Se crea asimismo la Sección y Dirección de Aeronáutica Militar, cuyo funcionamiento comenzará á regir en el mes indicado, encargándose, en el primer concepto, del despacho de todos los asuntos correspondientes al personal, material, tropas y servicios de este ramo, que hoy están á cargo de la Sección de Ingenieros.

Las atribuciones y funciones del jefe, en el concepto de director de Aeronáutica, serán objeto de una disposición especial.

3.° Las jefaturas de estas dos nuevas Secciones serán desempeñadas por dos generales de brigada, procedentes del Arma de Caballería y Cuerpo de Ingenieros, respectivamente, siendo su misión la misma que á los demás del ministerio señala el art. 6.° del real decreto de 9 de diciembre de 1904 (C. L. número 240), y ejercer sobre los servicios las facultades inspectoras que en lo sucesivo se les concedan.

4.° El personal de estas nuevas Secciones será designado libremente por el ministro, como comprendido en el apartado *c)* del real decreto de 30 de mayo de 1917 (C. L. número 99), considerándose estos destinos, para todos los efectos, como técnicos de la plantilla orgánica de las respectivas Armas y Cuerpos. Será condición preferente, para los de la Sección de Aeronáutica, la de haber acreditado conocimientos especiales en dicho ramo ó tener el título de observador ó de piloto.

5.° Todos los asuntos que actualmente tenga en tramitación la suprimida Dirección de Cría Caballar y Remonta, pasarán á este ministerio en el estado en que se encuentren, y su archivo, al general del mismo. Los de Aeronáutica que se tramitan en la Sección de Ingenieros se continuarán por la de nueva creación, formalizándose asimismo las correspondientes entregas.

6.° Será vocal de la Junta Superior directiva del ramo de Cría Caballar creada por real decreto de 9 de diciembre de 1904 (C. L. número 240), el general jefe de esta Sección, y secretario el coronel jefe del Negociado de Cría Caballar, sustituyendo á los subdirectores de Remonta y Cría Caballar, respectivamente. El cargo de presidente de la citada Junta Superior será desempeñado por el general subsecretario de este ministerio.

7.° Interin se reglamenta el servicio en la forma que la práctica aconseje, los jefes de los Cuerpos, dependencias y establecimientos seguirán remitiendo á este ministerio los mismos documentos y estados de alta y baja en iguales fechas en que debían hacerlo á la suprimida Dirección de Cría Caballar. Las peticiones de extracción, introducción ó cambio de caballos reglamentarios de los que sean plazas montadas, se efectuarán por medio de oficio dirigido al general jefe de la Sección.

8.° La Sección de Cría Caballar y Remonta continuará teniendo á su cargo la administración de los fondos del capítulo de «Cría Caballar y Remonta», haciendo, en su virtud, á la Intendencia general los pedidos mensuales de fondos, y expresando la forma en que han de ser distribuídos.

9.° A estos efectos, las yeguadas y depósitos de sementales funcionarán como todos los demás establecimientos análogos del Ejército, con su Pagaduría é Intervención, redactándose por ellos los oportunos pedidos de fondos mensuales para el servicio, los cuales serán remitidos para su examen y curso á la indicada Sección de Cría Caballar y Remonta.

10. Como consecuencia de lo anterior se nombrará, para cada uno de los expresados establecimientos, el pagador é interventor de entre el personal de dichos Cuerpos que preste servicio en la misma localidad donde aquéllos residen, y en cuanto á los fondos actualmente existentes en la Caja de la Dirección de Cría Caballar, serán distribuídos entre dichas yeguadas y depósitos en la forma que se considere más conveniente para la continuación del servicio, rindiéndose por el pagador actual una cuenta en la que se date de los gastos realizados y de las remesas efectuadas, con lo cual quedará igualada dicha cuenta.

11. Las compras de ganado para Cría Caballar serán realizadas en análoga forma que para las remontas, esto es, por el personal técnico del Establecimiento, con el de Intendencia é Intervención reglamentarios; y si para evitar gastos de viaje ó por otras causas se considerase necesaria la designación de personal de este ministerio ó algún otro que no sea el de los establecimientos ó Comisiones permanentes de remonta, se interesará de la autoridad militar de la plaza en que haya de realizarse la compra, el nombramiento del de Intendencia é Intervención que haya de ejercer sus peculiares funciones en ella.

12. En los estados números 1, 2, 3 y 4 se fijan las plantillas de personal de las distintas Armas y Cuerpos que han de constituir las nuevas secciones, detallándose los asuntos encomendados á cada una y su distribución.

13. Esta organización es transitoria, interin no se varíe la del ministerio, con arreglo á la autorización que la ley confiere al ministro de la Guerra en el apartado *c)* de la base 7.ª, ó en virtud de las modificaciones que pueda originar el párrafo 4.° del apartado *i)* de la misma base.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. — Madrid, 19 de julio de 1918.—*Marina.*»

Bebed la deliciosa SIDRA CHAMPAGNE de Villaviciosa (Asturias) EL GAITERO

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

General subsecretario.—Hoy publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» la siguiente real orden circular:

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el general de división don Ricardo Aranaz é Izaguirre continúe encargado de la Subsecretaría de este ministerio, no obstante haber sido nombrado por real decreto de esta fecha consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, hasta que se designe el nuevo subsecretario que deba sustituirle.»

Destinos.—Hoy publicará el «Diario Oficial propuestas de destinos de jefes y oficiales de Infantería y de la Guardia Civil.

—Destinóse á la Academia de Infantería á un comandante y cuatro capitanes profesores.

Residencia.—Se autorizó para fijar su residencia en esta corte á los generales de brigada D. Joaquín Aguirre y D. Luis Bermúdez de Castro, y para Barcelona al teniente general D. Francisco Rodríguez y al general de división D. Francisco Salavera y Salvador.

Bajas.—Se concedió la separación del servicio activo al alférez de Infantería D. Enrique Vicente y á los médicos provisionales don Vicente García y D. Rafael Martínez, que ingresan en la reserva gratuita.

Supernumerario.—Pasó á esta situación el comandante de Ingenieros D. Miguel Domenge.

Licencias.—Se concedieron dos meses de licencia por asuntos propios al oficial primero de Intervención D. Emilio Moreno Aguilera.

Escuelas prácticas.—Se aprobó el anteproyecto de las que ha de realizar en el presente año la brigada topográfica de Ingenieros.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta droguerías y farmacias.

(83)

Folletón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

nel en persona, os hicieron guardabosque, os casasteis, y vuestra esposa dió á luz un niño... Algunos años más tarde, olvidando vuestra honrada conducta anterior (hablo por lo que declaran los papeles que están en vuestro casillero), por celos, por venganza, asesinasteis á vuestro amo el conde Sosthene de Prémorin.

Lapret se puso en pie, y con voz vibrante de emoción respondió:

—Me acusaron de ese crimen monstruoso, señor director; pero lo juro hoy como lo juré entonces: no soy ni he sido culpable. Con toda la fuerza de mi honrada conciencia y con lágrimas de desesperación no cesé de protestar de mi inocencia ante los tribunales; pero una espantosa fatalidad había acumulado los cargos contra mí. Nada me quedaba que hacer, señor director; me reconocieron culpable y, aunque inocente, fuí condenado.

—Sí, fuisteis condenado; pero culpable ó no, no soy yo quien puede reclamar contra vuestra sentencia. Tanto peor para vos si habéis sido víctima de la fatalidad, y tanto peor para vuestros jueces si se han equivocado.

—¡Ay, señor! ¡No saben todo el daño que han hecho sin querer! Pero hace mucho tiempo que los he perdonado. Podéis creerme, señor director: jamás odié á nadie, y jamás sentí en mi corazón un solo sentimiento de ira ó rencor.

—Los datos vuestros, desde que estáis aquí, confirman que sois bueno, servicial y desinteresado. Habéis dado siempre á vuestros camaradas ejemplo de sumisión y paciencia. Sin murmurar aceptáis siempre los duros trabajos que se os imponen. Sin embargo, nunca os habéis dirigido á la clemencia de la Administración. ¿Por qué no habéis reclamado la recompensa que vuestra buena conducta merece?

—Señor director, eso hubiera sido declararme culpable.

Reinó profundo silencio, durante el cual el director sacó de un sobre grande un papel de oficio con el sello del Estado y firmado por el Presidente de la República y por el ministro de Justicia.

II

El director repuso:

—Decidme, Lapret. Según parece, desde que estáis aquí, nunca habéis recibido una sola carta de Francia.

—Es cierto, señor director.

—Y vos, ¿habéis escrito?

—Nunca, señor.

—Me parece muy rara esa conducta.

—Voy á deciros, señor director. Condenado á perpetuidad, con la marca de los infames, estigmatizado como el más vil de los canallas y sin tener que esperar nada de la vida, quise que me olvidaran haciendo creer que había muerto.

—Sin embargo, teníais en Francia á vuestra esposa y vuestro hijo, que hubieran deseado saber noticias vuestras.

—¡Quién sabe!...

—No tenéis derecho á dudar del cariño de vuestra esposa, que además estaba convencida de que no érais culpable.

—Tenéis razón, señor director. ¡Ah! ¡Acabáis de tocar la llaga más dolorosa de mi corazón! ¡Ay! ¡Muchas veces, al principio, tuve el pensamiento de escribir á mi pobre Marta! ¿Por qué no lo hice? No sabría decirlo. E sla vergüenza, un temor inexplicable lo que me detuvo. Y además, ¿adónde hubiera dirigido mis cartas no sabiendo el sitio en que se había refugiado mi mujer?

—En fin, Lapret, quisisteis pasar por muerto y lo habéis conseguido, pues no teniendo noticias de vos, vuestra esposa acabó por creer que habíais dejado de existir.

—Como yo creo—respondió el condenado con acento de indecible tristeza—que mi mujer y mi hijo han muerto de dolor y de miseria.

—Ah! ¿Eso creéis? Pues bien, Lapret, os equivocáis.

—¡Qué!—gritó el condenado, sacudido por un estremecimiento nervioso.—¿Sabéis que mi mujer y mi hijo viven todavía?

—El correo de Francia llegado esta mañana me trae noticias de ellos.

Lapret se puso en pie de un solo movimiento.

—¡Oh, señor, señor!—pronunció con temblorosa voz y cruzando las manos.

El desgraciado hacía vanos esfuerzos por contener sus lágrimas.

—Lapret—repuso el director,—sentaos y escuchadme con calma.

—Sí, señor director; os prometo tener calma—respondió el condenado desplomándose en la silla.

—¿De modo, Lapret, que os alegráis de tener noticias de vuestra familia?

—¡Ah, señor, señor!—murmuró el pobre hombre, en cuyos ojos brillaba la felicidad á través de sus lágrimas.

El director repuso:

—En esta carta, que me dirigen confidencialmente, me hablan bastante de vuestra mujer y vuestro hijo. No os diré el nombre de la persona que me escribe, porque quiere quedar desconocida; pero puedo manifestaros que esta persona se interesa vivamente por vos.

—¡Por mí, señor! ¡Po run presidiario!

—Sí, Lapret, por vos, y dentro de un instante tendréis la prueba de ello. Naturalmente, esta misma persona se interesa también por la señora de Lapret y su hijo. Después de vuestra condena, vuestra mujer fué á buscar al pequeñuelo Enrique, que estaba en el departamento de los Vosgos, en casa de unos parientes vuestros, y se refugió en París, donde todavía vive con su hijo, pues el joven no ha abandonado nunca á su madre. Esta se ha dedicado por completo á su hijo, y hoy se ve recompensada por el interés, la ternura y la veneración que el joven le profesa.

—¡Ah, mi buena Marta, mi noble Enrique!—exclamó Lapret sollozando.

—Vuestra esposa—continuó el director—ha sabido ocultar tan bien la desgracia que pesaba sobre ella, que cuantas personas la conocen, y su mismo hijo, ignoran que es la mujer de un condenado. Pero no debo olvidar el deciros que en interés de su hijo, para que nada entorpeciera su porvenir, ha creído conveniente cambiar de nombre. Por lo tanto, bajo ese nombre supuesto, que no me está permitido revelaros, vuestra mujer y vuestro hijo viven y son conocidos en París. El joven no parece recordar que ha llevado el apellido Lapret durante su infancia; no sabe absolutamente nada del crimen cometido en la Pomeliere, y cree con la mayor sinceridad que su madre es viuda.

—¡Ah! ¡Que lo crea, Dios mío!... ¡Que lo crea siempre! Cuando era pequeño, señor director, me atormentaban insensatos temores: tenía miedo de que me sobrecogiera la muerte antes que el niño fuera hombre. Entonces no sospechaba que había una cosa más terrible para él y para mí que la muerte. Un presidiario no es padre ni marido: es un paria que debe vivir como aquellos leprosos de la Edad Media, á quienes prohibían todo contacto con el resto de la Humanidad. ¡Sí, sí! ¡Que crean los dos que no existo! ¡Que conserven esa

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES TEATRALES

«CAVALLERIA RUSTICANA». «PAYASOS»

Magic-Park.—La función de anoche en este hermoso parque, correspondía al turno de gran moda.

Numerosísimo y distinguido público acudió á escuchar las dos obras popularizadas en Madrid por los más grandes artistas líricos.

En *Cavalleria* fueron muy festejados por el auditorio las señoritas Leccourreye, Guerra y Roberti y los señores De Lara y Molina, que en la noche anterior habían cantado esta misma obra con idéntico buen éxito.

Payasos fué escuchada con mucho interés, que demostraba el agrado del público.

La señorita Palma fué acogida con general elogio y aplaudida en los principales pasajes de la obra.

Marqués, admirable de voz y de escena. Cantó con irreprochable dicción dramática la romanza final del primer acto, y el público premió la labor del artista con cariñosas ovaciones. En el resto de la representación también oyó muchos aplausos. Molina, afortunado en el prólogo, mereció justas alabanzas.

Tanci fué un magnífico Arlequín...

Los demás artistas, muy discretos, completando un conjunto excelente de interpretación.

Tolosa, al frente de la orquesta, hecho un verdadero maestro.

El parque, brillantísimo por la calidad y la cantidad de concurrentes.

R. DE C.

INAUGURACION

Price.—Terminada la temporada de circo, anoche abrió de nuevo sus puertas el teatro de la plaza del Rey, con exhibición de películas cinematográficas y números de *varietés*.

Los Va-gos, acróbatas excéntricos, no lograron entusiasmar á la concurrencia.

El trío Lara, por el contrario, obtuvo muchos aplausos en cuantos bailables interpretó con su maestría de siempre, y muy especialmente en el baile ruso, una fantasía americana, las malagueñas y las granadinas.

Conchita Ledesma, que era el último número del programa, consiguió también muchos aplausos.

Las películas que se exhibieron intercaladas con los números de *varietés* fueron interesantes.

El teatro estaba adornado con guirnaldas de flores y follaje, que le daban un aspecto verbenero, propio de la época.

La nueva temporada, si se refuerza algo el cartel con algunos números de *varietés* más, puede ser de resultado beneficioso para la Empresa.

J. R. A.

GACETILLAS

Magic-Park.—En los primeros días de la próxima semana hará su presentación en el Magic-Park una compañía de opereta y zarzuela que, á juzgar por los artistas que la forman, ha de obtener una acogida entusiasta.

La lista es la siguiente:

Primer actor y director, Enrique Povedano.

Maestro director y concertador, Ramón de Julián.

Primeras tiples: Mercedes Pérez, Mercedes Sanz, María López Martín y Julia Campano.

Segundas tiples: Encarnación Mira, Judit García, Rafaela Rodríguez y Juana Marín.

Barítonos: Luciano Tamallo y Severo Uliberri.

Bajo cantante, Francisco Ruiz.

Actores: Santiago Rebull, Antonio Martí, Alvaro Rodríguez y Manuel Rodrigo.

Veinticuatro coristas de uno y otro sexo.

En el repertorio figuran las operetas y las zarzuelas de más brillante éxito, y seguramente esas obras obtendrán interpretaciones impecables, pues la compañía está muy bien acoplada y todos los artistas gozan de un firme y bien ganado prestigio.

Circo de Parish.—Cinematógrafo de verano. hoy domingo, á las siete de la tarde y diez de la noche, dos grandes funciones de cinematógrafo y varietés, en las que toman parte los aplaudidos acróbatas cómicos *Los Va-gos*, los célebres bailarines cosmopolitas Trio Lara, y la genial canzonetista Conchita Ledesma. Butaca, 65 céntimos. General, 25.

Después de la guerra empezará la lucha económica
Para ello debe usted aprender IDIOMAS
La Escuela BERLITZ
Se los enseñará bien y en poco tiempo
ARENAL, 24.—MADRID.
Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES

La verbena de Cuatro Caminos y Bellas Vistas

En el local de la Asociación de Propietarios de la zona Norte de Madrid se reunieron anoche numerosos vecinos, propietarios é industriales de los populosos barrios de Cuatro Caminos y Bellas Vistas, bajo la presidencia del Sr. D. Francisco Silva, teniente alcalde de Chamberí, para tratar de los festejos que hayan de celebrarse con motivo de la festividad de Nuestra Señora de los Angeles, y después de aprobarse por unanimidad las cuentas del año próximo pasado, se procedió á nombrar la Junta de festejos, quedando ésta constituída en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: D. Manuel Brocas, diputado á Cortes; D. Hilario Crespo, teniente alcalde de la Universidad; D. Emilio Franco, párroco de Nuestra Señora de los Angeles. Presidente efectivo, D. Francisco Silva, teniente alcalde de Chamberí; vicepresidente honorario, D. Ramón Pulido Fernández; vicepresidente efectivo, D. Fulgencio de Miguel; secretario, D. Eduardo Tur; vicesecretario, D. Joaquín del Campo; tesorero, don Carlos Sanz Clavo; contador, D. Jenaro Alvarez de Carlos; vocales: D. Aniceto Garrido, D. Tomás Ripoll, D. Pedro Villalba, D. Aristeo Lázaro, D. Leopoldo Fau de Casa-Iuana, D. Rogelio García, D. Manuel López Morato y Sepúlveda, D. Nazario Pardo, D. Angel Lorenzo, D. Ricardo Urrutia, D. José Delestal, D. José Gómez de la Cruz y D. Julio Martínez.

Comisión encargada de la recaudación: D. Joaquín del Campo, D. Pedro Villalba, D. Manuel López Morato, D. Adrián Gutiérrez, D. José Gómez de la Cruz y D. Tomás López.

EL ALUMBRADO PÚBLICO

Artículo adicional al título primero, capítulo III, de las Ordenanzas municipales, acordado por el Ayuntamiento en sesión de 18 de mayo de 1918 y aprobado por el gobernador civil en 11 de julio del mismo año:

«Los propietarios de fincas deberán hacer é instalar encima de la puerta de entrada de las mismas un foco de luz eléctrica de intensidad no menor de 16 bujías, y con sujeción al modelo que apruebe la Alcaldía Presidencia.

Cuando la fachada excediese de 15 metros, se deberá colocar otro aparato de las mismas condiciones, á la altura de cuatro metros, en la fachada, para conservar la posible normalidad; y si los portales de la finca estuvieran inmediatos ó á distancia menor de la expresada, se colocarán los aparatos fuera del portal y guardando la expresada distancia.

La misma disposición se observará en los cerramientos con verja ó con muro.

Estas disposiciones serán aplicadas también á los edificios públicos y á todos los demás que no sean de propiedad particular.

Estas luces supletorias lucirán todo el tiempo que se halle encendido el alumbrado público.

Este precepto regirá hasta dos años después de terminada la guerra.»

Hijos de Magdalena
Arenal, 15 y Carrera de San Jerónimo, 8.
Impermeables ingleses, pañuelos, corbatas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, camisas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos de sport, capas sport, géneros de punto.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 19	Día 20
4 por 100 interior.		
Series. F	79 70	79 90
E	79 80	79 90
D	79 90	79 90
C	80 85	80 75
B	80 60	80 75
A	80 80	80 25
G y H	80	
Diferentes		
Fin corriente		
Fin próximo		
4 por 100 exterior (estampillado)		
Series. F	91 05	91 25
E	91 05	91 25
D	91 15	91 25
C		91 35
B	91 25	91 35
A	91 25	91 35
G y H	92	92 50
Diferentes		
4 por 100 amortizable.		
Series. E		
D		
C	87 75	88
B	88	
A	88	88 50
Diferentes		
A plazo		88 25
5 por 100 amortizable.		
Series. F	99 65	
E	99 65	99 90
D	99 65	
C	99 90	99 90
B	99 90	99 90
A	99 75	99 90
Diferentes		99 90
Carpetas provisionales 5 % amortizable. Emisión de 1917.		
Series. F		
E		90 25
D		
C	98 85	99 25
B	98 85	99 25
A	98 85	99 20
Diferentes		99 20
Obligaciones del Tesoro al 4 %		
Series. A	102 65	102 65
B	102 65	102 65
Obligaciones del Tesoro al 4,75 %		
Series. A	103 20	103 10
B	103 20	103 10
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas		94
Obligaciones del 1868	75 50	75 50
Expropiaciones del Interior al 5 %	97	
Cédulas del Ensanche	96 50	92 50
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras)	88 50	
Empréstito de 1914	75 50	
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias. Al 4 por 100	99 50	99 70
Cédulas hipotecarias. Al 5 por 100	107	107
Valores industriales (acciones).		
Bancos. De España	495	498
Bancos. Hipotecario		227
Bancos. Hispano Americano. Español de Crédito	111	111 50
Compañía de Tabacos	305	305
Unión Española de Explosivos	315	
G. Azucarera. Acciones preferentes.	94	94 75
G. Azucarera. Idem ordinarias	42 50	43
Altos Hornos		
Duro Felguera	266	263
Unión Alcoholera Española		
Ferrocarriles.		
Madrid á Zaragoza y á A.. Contado.		
Nortes	309 50	310
Obligaciones.		
G. Azucarera. Estampilladas		
G. Azucarera. No estampilladas	84	84
M. á Z. y á A. (Arizas), serie E		
Norte, 1905		
Valores extranjeros.		
Bancos. Central Mejicano. Contado.		
Bancos. Río de la Plata	275 50	275
Cambios.		
Francos	63 75	63 90
Libras	17 28	17 38
Dollars		3 67

BOLSA DE BILBAO. — Altos Hornos, 587.—Resineras, 225,60.—Felgueras, 261.

MANTEQUILLA ESTILO DANES
"LOS PIRINEOS"
En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

La reconstitución económica nacional

Habla el almirante Pidal.—El Gobierno aborda el problema de la reconstitución económica. — Opiniones de los Sres. Dato, González Besada, Alba y Cambó en Consejo de ministros.—El Gobierno ante la política internacional.

Declaraciones del general Pidal

SU MARCHA DEL MINISTERIO

A los periodistas que aguardaban la salida de Palacio de los ministros, reunidos en Consejo, les llamó desde el primer momento la atención el hecho de que el general Pidal no hubiera acudido ayer al Alcázar.

En vista de la reserva observada al salir por los ministros se trasladaron los repórters al ministerio de Marina, donde bien pronto hallaron la explicación de todo lo sucedido.

El ministro había dimitido, y de su Secretaría particular ya habían sido retirados todos los papeles.

El general Pidal recibió en el acto á los periodistas, á quienes explicó las causas de su actitud.

—Esta mañana—dijo—celebré con el jefe del Gobierno una larga entrevista antes de la hora del Consejo. Hablamos de diferentes asuntos relacionados con la aplicación á la Marina de las reformas militares, y por incompatibilidad absoluta de criterio con el señor Maura, respecto á ciertos puntos, le reiteré, con carácter irrevocable, la dimisión, que le había presentado el día 1.° de este mes.

El Presidente del Consejo comprendió las razones que yo tenía para mi dimisión, y quedó en dar cuenta de ella á Su Majestad. Eso ha sido todo.

Al fin no ha ocurrido mas que lo que yo me figuraba que iba á suceder. Yo por eso no quería estar aquí. Yo no sirvo para cargos políticos.»

El ministro dimisionario salió poco después del ministerio acompañado de sus ayudantes y secretarios. A ir á tomar un automóvil, que ayer se estrenaba para el ministro, exclamó:

—¡No, no! El automóvil nuevo que lo estrene mi sucesor. A mí, el viejo.

Y hubo que traer el otro auto, que se hallaba en el patio, marchando entonces en él á su domicilio el capitán general de la Armada.

SOBRE UNA SUSTITUCION

En los círculos políticos, desanimados por la suspensión de las sesiones de Cortes y la ausencia casi total de los diputados, ha sido nota comentada, como era de esperar, el planteamiento y solución de la crisis promovida por el ministro de Marina.

Por nuestra edición de las dos de la tarde de ayer se enteró el público de que el general Pidal había dimitido por discrepancia con el Presidente del Consejo en cuanto á la reorganización de nuestra Armada.

Los comentarios y deducciones, por raro caso, eran en esta ocasión unánimes. ¿Cómo el Sr. Maura ha sustituído al Sr. Pidal por el Sr. Miranda, permaneciendo en el Gobierno el Sr. Dato, antiguo presidente del nuevo ministro de Marina?

La gente no ha olvidado cómo el Sr. Miranda pasó á formar parte del Gabinete presidido por el conde de Romanones. Recuérdase también aquella entrevista del nuevo ministro con el que fué su jefe, Sr. Dato, para obtener su venia á fin de continuar en los Consejos de la Corona, y se traía á la memoria la delicadeza extremada del jefe del partido conservador, que, sin llegar á autorizar al Sr. Miranda, lo dejó en libertad de proceder como estimara conveniente, aunque en el espíritu de aquél surgiera quizá alguna duda respecto á la consecuencia política del señor Miranda, que, por móviles quizá tan extremadamente delicados, que el Sr. Dato no alcanzaba, se sintiera en el deber de imponerse el sacrificio de continuar al frente del ministerio de Marina.

El convivir ahora en el Gobierno el Sr. Dato con el Sr. Miranda, de no haber variado las cosas, se estima como una nueva abnegación del jefe del partido conservador.

HABLANDO CON EL GENERAL PIDAL

Tuvimos ocasión de hablar de nuevo anoche con el capitán general de la Armada.

Nuestra pregunta fué directamente encaminada á conocer la verdadera causa de su dimisión.

La justicia obliga á reconocer y declarar que el Sr. Pidal se nos ha mostrado como un hombre que oculta con su modestia lo relevante de su personalidad.

«Presenté mi dimisión—nos dijo—con carácter irrevocable por incompatibilidad de criterio con el Presidente del Consejo. Antes que ministro soy capitán general de la Armada. Acepté la cartera haciendo un verdadero sacrificio.

Dimití el 1.° de julio, como ustedes dijeron. Quedaba aplazada la reorganización que llevaba á la Armada.

El 20 de julio, ó sea hoy, me vi en la necesidad de reiterar la dimisión, porque subsistía la causa que me obligó á presentarla en la fecha anteriormente expresada.

Me marcho reconocido á las atenciones afectuosas y en extremo cariñosas que los ministros han tenido conmigo, y á las que he recibido de la misma Prensa, que en circunstancias tan difíciles como éstas, tanta ayuda me ha prestado.»

El Consejo de ayer tarde

EN LA PRESIDENCIA

Después de las cuatro de la tarde de ayer se reunieron los ministros en la Presidencia.

El Sr. Maura llegó con bastante anticipación á los demás ministros.

Los periodistas le hablaron de la dimisión del ministro de Marina, general Pidal, y el Presidente contestó que, con gran sentimiento de todos, no se había podido mantener el «statu quo» del Gabinete.

No creía que el Consejo fuese muy largo, porque tenían que despedir á S. M., que salía á las nueve de la noche para San Sebastián.

Las noticias que ha recibido de su hijo eran más satisfactorias.

El ministro de la Guerra, hablando de la dimisión del general Pidal, se lamentó también de ella, reconociendo que las modificaciones en los Ministerios de Marina y Guerra no producen conmociones políticas, precisamente por no ser políticos los que desempeñan dichos cargos.

—Apuntaban á usted, y ha resultado el tiro en la acera de enfrente—le dijo un periodista.

—Efectivamente, algo había de Marina. A los que, como á mí, nos agradan más otros cargos que el de manejar papeles, cuando permanecemos en éstos, es porque tenemos que cumplir un deber.

El ministro de Fomento dijo que llevaba al Consejo varios decretos.

El ministro de la Gobernación, contestando á la pregunta de los reporters respecto á si habría ayer tarde alguna otra sorpresa, contestó:

—Yo creo que no.

Al llegar el conde de Romanones los repórtes le interrogaron acerca de la dimisión del general Pidal, y les contestó lo siguiente:

—Lo ocurrido no fué mas que un incidente. No se trata de una crisis política. La dimisión ha sido por una cuestión técnica y de un ministro técnico. Esto lo confirma el hecho de que aun estando abierto un boquete, nadie se ha marchado, y eso que, como digo, estaba la puerta abierta. Me parece que no puede darse una prueba mayor de la solidez de esta situación.

Confirmó que anoche marcharía á Oyarzun, donde permanecerá unos días.

Los demás ministros que fueron interrogados acerca del tema del día se limitaron á sonreir, sin emitir juicio alguno.

A LA SALIDA

El Consejo terminó á las ocho de la noche. El primer ministro que abandonó la Presidencia fué el señor conde de Romanones. Este manifestó que tenía prisa, porque salía para San Sebastián en el expreso.

—Probablemente—añadió—si no estoy muy cansado del viaje, volveré el lunes, que tenemos otro Consejo.

Hemos estado planeándolo todo, incluso el que durante el verano haya siempre en Madrid cuatro ó cinco ministros.

Todo ha quedado arreglado, y ya ven ustedes cómo no se ha planteado la crisis, por más que esto de la crisis no lo creían más que los isidros de la política.

—Pues eran políticos los que la lanzaban—le dijo un periodista.

El conde replicó:

—Quizás sean más isidros que aquellos que la creían.

Después salió el Sr. Maura, limitándose á decir que el lunes por la tarde volverían á reunirse en Consejo.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa facilitada por el Sr. Cambó dice así:

«El Consejo ha resuelto varias competencias que ha sometido á su deliberación el Presidente.

A propuesta del ministro de la Gobernación se ha acordado conceder la gran cruz de Beneficencia al presidente de la Cruz Roja española de Méjico.

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia se han aprobado varios expedientes de indulto y un proyecto de decreto derogando el de 25 de febrero último.

El ministro de Fomento ha sometido á la aprobación del Consejo, y éste ha aprobado, la real orden de concesión del ferrocarril de Ponferrada á Villalbino, de acuerdo con la ley aprobada últimamente.

El plazo de catorce meses para terminar el ferrocarril, empezará á correr inmediatamente.

También ha aprobado el Consejo dos decretos de Fomento sobre revisión de precios en contratos de obras públicas y sobre rescisión de contratos, tanto á instancia del contratista como del Estado.

El Gobierno ha deliberado extensamente sobre la labor que deberá someter al Parlamento en la etapa de Cortes de otoño.

El lunes continuará el Consejo examinando esta materia.

AMPLIACION

La primera parte del Consejo puede decirse que fué dedicada á tratar de la dimisión del general Pidal.

De ella ya había dado cuenta el Sr. Maura en el Consejo que por la mañana había presidido el Rey, mediante la lectura de la carta que le había dirigido el general Pidal, dimitiendo con carácter irrevocable la cartera.

Pero en el Consejo de la tarde, el señor Maura estuvo con los ministros muy explícito al hacer historia de lo ocurrido.

Hay que advertir que no todos los ministros, al acudir á Palacio por la mañana para asistir al Consejo con el Rey, conocían la dimisión del general Pidal.

Creemos que la conocían el Sr. Dato, que había conferenciado por la mañana con el Sr. Maura en su domicilio, y los señores marqués de Alhucemas y Alba, á quienes el general Pidal había visitado después de su conferencia con el Sr. Maura, en la que sobrevino el choque.

El general Pidal enteró á dichos dos ministros liberales de su conferencia con el señor Maura y del término que la misma había tenido.

Después de haber visitado á aquellos dos y de haberles expresado la imposibilidad de continuar en el Gobierno, por su absoluta disconformidad con el Presidente del Consejo, fué cuando escribió á éste enviándole su dimisión.

Insistimos en que el general Marina y quizás algún otro ministro más, desconocían la dimisión del Sr. Pidal.

Al general Miranda no se le había ofrecido ayer el cargo. En el telegrama en que se dirigió á él el Presidente del Consejo, se le decía únicamente que saliera para Madrid en el primer tren, y reunido se encontraba el Gobierno cuando se recibió la contestación, diciendo que saldría en el primer tren de hoy, para llegar á Madrid el lunes por la mañana.

Los ministros cuidaban anoche de hacer resaltar que en el telegrama del Sr. Maura al Sr. Miranda no se hacía á éste ofrecimiento alguno.

Una pregunta se hacían anoche muchos, y era la de quién habría indicado al Sr. Miranda, cuya actitud respecto de diferentes problemas, incluso de los íntimamente relacionados con la política internacional, era antes de ahora bien conocida.

Hubo persona, muy allegada al Sr. Maura, que llegó á expresar anoche su creencia de que la indicación hubiera partido del señor Dato.

Nos limitamos, á título de información, á acoger esa creencia.

EL PROBLEMA DE RECONSTITUCION

Se entró á tratar de la cuestión que pudiéramos llamar magna, que es precisamente la económica.

El Presidente invitó á los ministros de Fomento é Instrucción pública á que expusieran sus respectivos puntos de vista.

No hemos de hacer un relato de lo que el Sr. Alba dijera, ni de lo que por su parte manifestara el Sr. Cambó; pero hemos de acoger una síntesis de lo que constituyeron los discursos de ambos.

Es indudable que se refirieron en primer término á la política que imperó durante la Regencia, señalando que los partidos antiguos se distinguieron por el olvido en que tuvieron las cuestiones que afectaban á la reconstitución económica de España.

No puede desconocerse que con posterioridad al desastre colonial se inició una era distinta con la presentación de los proyectos del Sr. Villaverde; pero no tuvieron éstos más expresión que la de la nivelación del presupuesto, puesto que no tuvo tiempo aquel ilustre hombre de abordar la segunda etapa, que habría sido la de la reconstitución de todas nuestras fuerzas económicas.

A esta etapa hubo de referirse antes de ahora el Sr. Alba repetidas veces, con ocasión de la campaña que por diferentes provincias españolas hizo, de carácter esencialmente económico.

Sería una injusticia dejar de reconocer, y así lo expresaron los Sres. Cambó y Alba, sobre todo este último, que esa reconstitución había tropezado con una serie de obstáculos, como eran, entre otros que las situaciones políticas que se habían sucedido, por su poco tiempo de vida y por su misma debilidad, no habían tenido fuerzas bastantes para vencer y dominar los escollos á que se hace referencia.

Pero los momentos habían variado, y ante una situación política como la presente, en que un Gobierno había llevado á su programa, como punto principal del mismo, la formación de un presupuesto, el país tenía derecho á exigir que éste no fuera una fórmula vana, sino una realidad que satisficiese las aspiraciones públicas.

LEYES ECONOMICAS

En ese sentido, creían que no podía limitarse la acción del Gobierno á la confección de un presupuesto más ó menos formulario, sino que se imponía acompañarlo de una serie de leyes de política económica, pedagógica y de transportes; en suma, de todas las grandes actividades de la nación.

Esas leyes habrían de merecer, en cuanto á su examen y aprobación, preferencia sobre la de presupuestos, é imponían la necesidad de convocar de nuevo las Cortes todo lo más pronto posible, es decir, á últimos de septiembre ó primeros de octubre, toda vez que habría de representar una labor sumamente intensa, la cual, por su cantidad como por su naturaleza podría mostrarse como un título á la consideración de las izquierdas para que se reintegraran á la vida parlamentaria, porque si no era esa la labor, no habrían justificado su apelación á las izquierdas para que volvieran.

Pero no habría de resolverse sobre las palabras, sino sobre soluciones concretas, y á este efecto indicaron los dos expresados ministros la conveniencia, mejor dicho, lo indispensable que era que el ministro de Hacienda llevase una ponencia que fuera como una expresión de todo un plan de trabajo, para examinarla y para formular á ella las correspondientes observaciones. Para su redacción necesitaría indudablemente el Sr. González Besada algunos días. Indicaron que para la realización de esa aspiración patriótica podía tropezarse con la dificultad que envolvía tener que aprobar para 1.° de enero, el presupuesto, aun cuando estimaban esto como una fórmula rituaria, añadiendo á la solución de que se dejara para 1.° de abril, para lo cual bastaba votar el proyecto de ley implantando el año económico, de conformidad con el régimen inglés, iniciándolo con la expresada fecha.

Ministerio de Cultura

Ya lo había tratado de implantar el señor Alba siendo ministro de Hacienda.

EL CRITERIO CONSERVADOR

Habló después el Sr. González Besada para dejar sentado que era para los conservadores cuestión sustancial el escrupuloso cumplimiento del precepto constitucional, en cuanto á que hubiera presupuesto aprobado en 1.° de enero.

ANTE LA POLITICA INTERNACIONAL

Esas manifestaciones fueron ratificadas por el Sr. Dato, si bien éste hizo una declaración que no pudo por menos de producir alguna sorpresa entre los ministros, y fué la de afirmar que era tal la autoridad de este Gobierno, preferentemente en el exterior, que si las necesidades imponían prolongar la vida del mismo con posterioridad á enero, habría que facilitarlo.

POTENCIALIDAD ECONOMICA

El ministro de Hacienda expuso que no era éste el momento de proceder por exclusivismos políticos ni de clases, y que ellos, á pesar de ser conservadores, estaban dispuestos á una obra ampliamente liberal en materia de impuestos y de política fiscal; pero que á la opinión no podía ocultarse que habiéndose votado muchos gastos, podía darse el caso de que éstos excedieran de la capacidad económica de España, y habría que meditar mucho sobre lo que se hiciese, replicándose á esto por el Sr. Alba que lo de la capacidad económica de España no se había tenido precisamente en cuenta en todo este período, en el que sólo se ha hecho votar gastos, y que no debía alegarse esa opinión al hablarse de la política de reconstitución.

Los Sres. Cambó y Alba, el primero por lo que se refiere á Fomento, y el segundo por lo que afecta á la política pedagógica, dijeron que cuanto habían anunciado lo ampliarían en futuros Consejos.

El marqués de Alhucemas habló después, mostrándose en absoluto de acuerdo con ambos.

También se expresó en términos idénticos el conde de Romanones, pero añadiendo que todo le parecía bien, con tal de que se mantuviese intacta la cohesión de este Gobierno.

Para él, lo principal era que esa cohesión no se rompiese.

Intervino el Sr. Maura para procurar conciliar las dos tendencias, declarando que no eran incompatibles, puesto que se podían votar las leyes de que se había hablado y el presupuesto para su hora.

A OTRO CONSEJO

Ya se sentían los ministros fatigados, y se acordó volverse á reunir en Consejo el lunes.

El Sr. González Besada manifestó que todo el Consejo del lunes lo necesitaba él para la exposición del plan que se le había pedido.

En este caso, es de suponer que el martes se celebre otro Consejo para deliberar sobre el trabajo del ministro de Hacienda.

UN TELEGRAMA DEL GENERAL MIRANDA

El Sr. Miranda, desde el Ferrol, ha telegrafiado al ministro de Marina dimisionario lo siguiente:

«Llamado telegráficamente por Presidente Consejo ministros, salgo mañana para esa.»

Así, pues, el general Miranda llegará mañana á esta corte.

EL SR. SANCHEZ LOBATON

Se ha encargado interinamente del despacho en el ministerio de Marina el almirante jefe de Estado Mayor Central D. Adriano Sánchez Lobatón.

EL ALMIRANTE PIDAL Y LOS REALES DECRETOS DE MARINA

Persona que nos merece entero crédito nos asegura que durante el tiempo que el almirante Pidal ha sido ministro del Gobierno Maura, no ha dejado de dar cuenta en Consejo de ministros de todos los reales decretos de su departamento.

Uno de ellos, relativo á organismos técnicos especiales, fué examinado escrupulosamente por el Consejo y declarado irreprochable por todos los ministros.

LOS MINISTROS EN EL CAMPO

El Presidente del Consejo pasa el día en el campo.

Los ministros de Gobernación y Fomento también pasan el día fuera de Madrid; el primero, en Torrelodones, y el segundo, en Cercedilla.

EL COLERA

El subsecretario de Gobernación manifestó esta mañana que no tenía noticias de haberse registrado en Londres ningún caso de cólera.

En Gobernación habla noticias oficiales de la presencia del cólera en San Petersburgo, y de que en un barco que se dirigía á Estocolmo se habían señalado cuatro casos de cólera morbo; pero dicho buque no ha tocado en Estocolmo, y ha sido aislado para evitar la propagación de tan mortífera enfermedad.

Terminó diciendo que la salud pública en España es buena, no teniendo noticia de ninguna alteración de la normalidad en las provincias.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladen durante el verano á cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

EL CONFLICTO EUROPEO

COMUNICADOS OFICIALES

INGLATERRA

También los ingleses avanzan. — Toma de Meteren.

Londres, 20. Comunicado oficial inglés de la tarde:

Como consecuencia de nuestras operaciones de ayer, hemos avanzado nuestra línea en el sector de Meteren, en un frente de unas 4.000 yardas.

El pueblo de Meteren y un grupo de edificios al Sudoeste de Meteren, conocido con el nombre de Bewaton, están en nuestras manos.

El enemigo opuso considerable resistencia en el extremo izquierdo de nuestro ataque; pero en otros puntos ganamos rápidamente nuestros objetivos sin gran dificultad, capturando 436 prisioneros.

Las tropas inglesas realizaron durante la noche con éxito una incursión cerca de Beaumont-Hamel, capturando algunos prisioneros y una ametralladora.

Más al Norte las tropas inglesas han adelantado nuestra línea en un frente de cerca de una milla al Sur de Hebuterne, después de un combate encarnizado.

Actividad de la artillería enemiga en las cercanías de Saint-Venant é Iprés. (Agencia Radio.)

ITALIA

Toma de nuevas posiciones.

Coltano, 20. En la región de Adamello nuestros destacamentos han tomado con gran valor al enemigo el monte Stablel (á 2.868 metros), y han recuperado por completo el Corno di Cavento (á 3.401 metros), en el cual habían obtenido ventajas parciales los austriacos, estableciéndose el 15 de junio pasado.

El enemigo dejó muchos muertos sobre el terreno y algunos prisioneros en manos de nuestros soldados, que también capturaron muchas armas y gran cantidad de material de guerra.

En el resto del frente hubo únicamente acciones de artillería más intensas á intervalos en el valle de Camonica, en la región del Pasubio, en la meseta de Asiago y al Este del Montello.

Macedonia.—Durante la tarde del 18 y la noche del 18 al 19, el enemigo, después de aumentar la violencia del fuego en todo el conjunto del frente, atacó nuestras posiciones al Oeste de la cota 1.050. Nuestras tropas sostuvieron firmemente el choque enemigo, y contraatacando en el acto, le obligaron á retirarse en desorden.

Albania.—En las alturas de Mali Siloves, á orillas del Devoli, nuestros pequeños destacamentos, en operaciones de vanguardia, obligaron á los destacamentos enemigos á retirarse. (T. S. H.)

AUSTRIA

Abandono de un puesto avanzado.

Viena, 20. En el frente occidental del Tirol aumentó extraordinariamente ayer la actividad entre los combatientes.

En la región de D'Amello rechazamos varios avances italianos.

En el monte Cavanto tuvimos que ceder al enemigo un punto de apoyo avanzado.

En Albania se desarrollaron hoy por la mañana nuevos combates al Norte de Berat. Dichos combates siguen todavía. (T. S. H.)

LA OFENSIVA ALEMANA

Los aliados persisten en sus tentativas de perforación.

Koenigswusterhausen, 20.—Frente occidental de la guerra.—Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—Aumentó en algunos sectores la actividad de los ingleses. El enemigo atacó por la mañana, dirigiendo su fuego contra Meteren, al Norte de Merris y al Sur de Vieux-Berquin. Logró poner el pie en Meteren. En los demás puntos fué rechazado, dejando en nuestras manos un cierto número de prisioneros.

Grupo del Príncipe heredero alemán.—Entre el Aisne y el Marne continúa la batalla. El enemigo renovó sus intentos de perforación en todo el frente de combate. De madrugada, automóviles tanques penetraron en ciertas parcelas de nuestra primera línea. Después de un combate acérrimo, se había malogrado hacia el medio día el primer empuje enemigo dirigido en las alturas, al Sudeste de Soissons, al Oeste de Hartanes, al Este de Neuilly, así como al Noroeste de Chateau-Thierry. Aviadores nuestros anunciaron la llegada al campo de batalla de numerosas columnas enemigas, las cuales fueron eficazmente bombardeadas.

Los ataques anunciados fueron lanzados hacia el atardecer y después de intensísima preparación y aumento de artillería. Entre el Aisne y el Ourcq dichos ataques se estrellaron bajo nuestro contraataque lanzado al Sur del Ourcq. Al Norte de Hartanes rechazamos al enemigo más allá de sus líneas iniciales. Nuestras tropas anunciaron haber sufrido el enemigo intensísimas bajas. Delante de nuestro frente hay un gran número de automóviles blindados destrozados. Al Sur del Marne hubo durante el día poca actividad de artillería.

Al Sudeste de Mareuil rechazamos repetidos ataques parciales enemigos. Durante la noche retiramos nuestras tropas situadas al Sur del Marne, á la orilla Norte de dicho río.

Se libraron combates locales al Sur y al Sudoeste, así como al Este de Reims. Rechazamos, infligiendo sangrientas bajas al enemigo, avances franceses al Noroeste de Somain.

Ayer derribamos de nuevo 30 aparatos aviadores enemigos y un globo cautivo. El teniente aviador Loewenhardt alcanzó sus victorias aéreas número 40 y 41; el teniente Menkhof la suya número 39; el capitán Berthold la suya número 38; el primer teniente X la suya número 27; el teniente Jacob, la suya número 24, y el teniente Koenne la suya número 22. (T. S. H.)

Más comentarios ingleses.

Londres, 20. La magnífica combinación de los franceses y los americanos ha asombrado á los alemanes y estimulado á los aliados con sus últimos frutos.

Foch ha devuelto el golpe de una manera que ha demostrado su vigor y ha aumentado la confianza de sus fuerzas de un modo que difícilmente ha sido equiparado desde la primera batalla del Marne.

«The Times» dice que hay dos puntos á considerar, verdaderamente salientes, en la revista de las operaciones de ayer. El primero es que la reconquista de Prunay señala probablemente que la ofensiva alemana ha sido completamente rechazada al Este de Reims, resultado que tendrá que reaccionar de un modo desfavorable sobre la tentativa enemiga de apoderarse de la montaña de Reims, más al Oeste. La segundo, y mucho más importante, es la proeza realizada avanzando ocho millas hacia el barranco por el que corre el río Crise, merced á la cual los aliados dominan con el fuego de la artillería los dos ferrocarriles que principalmente surten á las tropas enemigas del saliente.

La situación de las grandes masas de tropas alemanas que mantienen el saliente se hará ahora extraordinariamente difícil, y no sería sorprendente que las fuerzas enemigas al Sur del Marne corriesen la suerte de los austriacos, que tuvieron que repasar apresuradamente el Piave.

Cualquiera que sea el resultado, la jornada de ayer fué el mejor día que han tenido los aliados en el frente occidental desde hace mucho tiempo.

«The Daily Telegraph» hace ver que en algunas horas, el general Foch realizó un avance mayor en profundidad y extensión y también en importancia que el conseguido por el enemigo en tres días de ataques desesperados y costosos de su nueva ofensiva, y añade: «El día ha sido glorioso, y en todo el Mundo los corazones latirán libres de un gran peso por las noticias de él, como no han latido durante más de un mes.»

Mr. Perris, corresponsal de guerra, escribía el jueves por la tarde que «después de una noche de horas agoreras, de lívidos relámpagos y de viento, el general de Boehm fué despertado esta mañana por un choque bastante más material. Franceses y americanos, que debían estar en este momento abatidos, aprovechan descaradamente la ventaja de su preocupación para caer sobre sus organizaciones á retaguardia entre el Aisne y el Marne.

Ese ataque es una clara demostración de la potencia y el espíritu que anima á nuestros aliados, y doblemente significativo como el primer ataque importante llevado á cabo por nuestra iniciativa desde el comienzo de la ofensiva alemana hace cuatro meses, y por su forma y dirección.

Iniciado al amanecer bajo la protección de un potente fuego de cortina graneado, cogió al enemigo completamente de sorpresa.

La resistencia en las líneas avanzadas alemanas no fué muy seria, y únicamente después de algunas horas fué adquiriendo fuerzas.

He aquí la situación. La principal fuerza combatiente del saliente alemán entre el Aisne y el Marne, y que antes de la ofensiva había perdido terreno continuamente en su frente, desde el Oeste converge hacia el Este.

Ya contenida en esta última dirección, se ve inmovilizada en lo que se ha convertido prácticamente su retaguardia. Se encuentran, en el verdadero sentido de la palabra, entre dos fuegos.

EL ASESINATO DEL CONDE MIRBACH

Trece fusilamientos.

Amsterdam, 20. La «Gaceta de Colonia» dice:

«Esperamos que el Gobierno del Soviet hará todo lo posible para castigar á los asesinos de Mirbach.

No se ha confirmado la noticia de la ejecución de Adreieff, uno de los asesinos.

En cambio se sabe que han sido fusilados trece individuos por haber participado en la conspiración que dió lugar al asesinato.

También se han efectuado numerosas detenciones.» (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Buques hundidos.

Nauen, 20. Comunicado oficial.—Submarinos alemanes hundieron en el Mediterráneo, de convoyes poderosamente escoltados, cuatro vapores de unas 18.000 toneladas de registro bruto.

Un vapor, de por lo menos 6.000 toneladas, fué gravemente averiado por un torpedo; logrando, sin embargo, llegar á un puerto próximo.

Además, fueron echados á pique cuatro pequeños veleros. (T. S. H.)

Brujas y Ostende.

Londres, 20. Los muelles de Brujas y de Ostende han sido de nuevo atacados el jueves.

Una fotografía obtenida recientemente, el 9 de julio, demuestra qué, á pesar de los grandes esfuerzos hechos por los alemanes, éstos no han podido quitar los barcos británicos de bloqueo, que fueron hundidos en el canal de Zeebrugge en abril. (T. S. H.)

Hundimiento de un gran vapor.

Londres, 20. A consecuencia de haber sido torpedeado, se ha hundido el vapor *Carpathian*, de la Compañía Cunard, de 13.000 toneladas. Mañana desembarcarán los supervivientes. (Agencia Radio.)

Ha sido torpedeado en el Atlántico.

Londres, 20. El vapor *Carpathian*, que el miércoles último salió de Inglaterra, fué hundido en el Atlántico por un sumergible. El submarino le lanzó tres torpedos que alcanzaron al mencionado navío.

Murieron cinco hombres de la tripulación que se encontraban en el cuarto de máquinas. Las demás personas de la tripulación embarcaron en varios botes, siendo recogidas dos horas después del torpedeamiento por otro vapor. El hundimiento del *Carpathian* fué muy rápido. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Labor de los aviadores británicos.

Londres, 20. Comunica el ministro de Aviación, que ayer noche desplegaron gran actividad nuestras escuadrillas de bombardeo, arrojando gran cantidad de bombas sobre los talleres Benz y Mannheim, la estación del ferrocarril de Heidelburgo y los altos hornos de Burbach y Wadgossen.

En los talleres Benz estalló un incendio.

También bombardearon un aeródromo enemigo, haciendo blanco sobre un cobertizo.

Las bombas también alcanzaron á dos trenes, que quedaron detenidos, siendo luego tiroteados por las ametralladoras.

Hoy bombardeamos la fábrica de pólvoras de Oberndorff, observando varios incendios en los pabellones de la fábrica.

Todos nuestros aeroplanos regresaron indemnes. (Agencia Radio.)

HABLA ROBERT CECIL

Política económica de los aliados.

Londres, 19. Lord Robert Cecil, que acaba de ser nombrado ministro adjunto de Negocios Extranjeros, ha hecho á un representante de la Associated Press declaraciones muy importantes sobre la política económica de los aliados.

De ellas entresacamos los pasajes siguientes:

«Las resoluciones de la Conferencia económica de París han sido objeto de numerosas críticas desde hace dos años. En la época en que fueron aprobadas se componía la Entente de ocho naciones, de las que seis habían sufrido directamente la guerra, en tanto que el resto del Mundo, incluyendo los Estados Unidos, seguía siendo neutral, y los neutrales, después de firmarse la paz, habrían vendido sus productos al mejor postor.

La Conferencia de París fué un Convenio defensivo de las naciones en guerra para asegurarse contra la carestía y el paro durante el período de reconstrucción.

Es lo mismo que ocurre ahora, sólo que en vez de ocho naciones son ya 24 aliadas que han formado una alianza defensiva.

Se trata, pues, ahora de sentar los principios económicos de la asociación de naciones que ya existe, principios formulados por el Presidente Wilson el 8 de enero reclamando la posesión en lo posible de todas las bases económicas y restablecimiento de una igualdad comercial entre todas las naciones que consientan en la paz y se asocien para su conservación.

Ya el 4 de diciembre, al definir las condiciones indispensables para formar parte de esta sociedad de naciones, había declarado el Presidente Wilson que si conservaba sus jefes actuales Alemania no podría ser admitida en la asociación de naciones que garantizaría la paz del Mundo, ni en las libres relaciones económicas que resultarán inevitablemente de la asociación de las naciones bajo un régimen de paz real.

Estas declaraciones, que aprobamos completamente, no significa que las naciones al asociarse no deban establecer tarifas aduaneras ni que después de la guerra quede suprimida la competencia comercial internacional.

La Conferencia interaliada de trabajadores ha admitido que no se puede discutir el derecho que tiene toda nación á defender sus propios intereses económicos y á conservar para su uso una cantidad suficiente de productos alimenticios y de materias primas aun en el caso de una carestía mundial.

Nuestro propósito es el de llegar á un Convenio fundamentado sobre amplias bases, que establecerán un régimen liberal en las relaciones entre los pueblos de esta asociación, régimen por el cual cada uno de ellos, al mismo tiempo que preserva su seguridad nacional, contribuirá á subvenir á las necesidades y á ayudar al desenvolvimiento de sus asociados.

No se suprimirá la competencia; pero queremos que la cooperación sea la nota característica de nuestras relaciones comerciales.

El único obstáculo para la realización de este Convenio es Alemania, que recientemente ha causado graves extorsiones y ha saqueado á los pueblos rusos por medio de Tratados comerciales. Se ha reservado la inspección del Báltico y de los Dardanelos, y se ha anexionado otra gran vía comercial de Europa: el Danubio, suprimiendo la Comisión internacional encargada de la inspección europea.

En cuanto á nosotros, no podemos engañarnos con respecto á sus intenciones, puesto que su ministro de Negocios Extranjeros ha declarado que las cláusulas económicas del Tratado con Rumania servirán de base al Tratado general de paz.

El Sr. Kuhlmann ha confesado que las sumas arrancadas violentamente á Rumania acabarían por elevarse á la cifra que hubiera podido fijarse por indemnización de guerra. La independencia económica y el libre arbitrio son los primeros bienes que Alemania arranca á los pueblos que están á su alcance.

En tanto que la guerra prosigue debemos considerar como acto bélico cualquier medida que tienda á destruir por la fuerza militar la base económica de sus vecinos.

El lugar de Alemania después de la guerra en la Sociedad de las naciones deberá estar conforme con las condiciones señaladas por el Presidente Wilson: Que se enmiende y todos estaremos dispuestos á reconocer su cambio. Pero los sacrificios originados por la guerra son demasiado enormes para que olvidemos la advertencia del Presidente Wilson cuando afirma que precisa un cambio total del espíritu y de las aspiraciones del Gobierno alemán para que Alemania sea admitida en nuestra Sociedad económica.

Nuestra política no es una política egoista. Se preocupa de nuestra restauración; pero esto no nos impide que reconozcamos las obligaciones que tenemos con respecto á nuestros asociados. Creo que llegará pronto el momento en que nos reuniremos de nuevo para discutir detalladamente la asociación económica que deberá emplear los recursos del Mundo civilizado para la obra común de reconstrucción y el restablecimiento de la prosperidad.» (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Londres, 20. Mr. Hoover, administrador de Abastecimientos americanos, ha llegado ayer tarde á Londres para asistir á una conferencia en el Centro de Abastecimientos de los aliados. (T. S. H.)

IMPERIOS CENTRALES

Von Hintze á Berlín.

Nauen, 20. El ex embajador alemán en Cristianía von Hintze ha salido para Berlín. (T. S. H.)

ESTADO DEL TIEMPO

Llueve algo en las regiones de Cantabria y Galicia; pero el tiempo se mantiene bueno sobre el resto de la Península ibérica.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Cantábrico, chubascos tormentosos. Resto de España, buen tiempo.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día, 708 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 33°,6. Idem mínima, 17°,3. Recorrido total del viento, 179 kilómetros. Velocidad máxima, 24 kilómetros. Dirección dominante del viento, Oeste.

Tiempo probable en la provincia de Madrid.—Buen tiempo.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 20.

POBLACIONES	Temper.ª máxima.	Temper.ª mínima.	Lluvia en milímetros
Coruña	24	17	»
Oviedo	24	15	»
Pontevedra	27	14	»
Lugo	30	14	»
Orense	24	13	»
León	24	13	»
Santander	25	19	»
Bilbao	25	17	»
San Sebastián	26	16	»
Zamora	33	14	»
Palencia	33	14	»
Burgos	31	14	»
Soria	32	18	»
Valladolid	32	15	»
Salamanca	34	10	»
Avila	30	10	»
Segovia	39	14	»
Toledo	37	19	»
Guadalajara	34	19	»
Cuenca	34	10	»
Cáceres	36	14	»
Badajoz	36	16	»
Ciudad Real	37	21	»
Logroño	36	18	»
Pamplona	35	23	»
Huesca	26	21	»
Zaragoza	26	21	»
Lérida	»	»	»
Gerona	33	20	»
Barcelona	29	20	»
Tarragona	26	22	»
Teruel	32	18	»
Castellón	»	»	»
Valencia	»	»	»
Albacete	34	19	»
Alicante	29	16	»
Murcia	34	18	»
Sevilla	»	»	»
Córdoba	40	24	»
Jaén	33	23	»
Granada	33	21	»
Huelva	33	16	»
Cádiz	29	19	»
Málaga	28	24	»
Almería	29	21	»
Palma	33	15	»
Sta. Cruz Tenerife	»	»	»
Las Palmas	»	»	»

NOTICIAS DE PORTUGAL

Constitución de las Cámaras.—Soldados procedentes del frente.

Lisboa, 20. En el Senado y en la Cámara de Diputados han sido proclamados todos los parlamentarios elegidos, excepto los de cuatro distritos cuyas actas se han anulado.

Han sido elegidos, presidente del Senado, el Sr. Ferbes Bessa, y presidente de la Cámara de Diputados, el Sr. Nunes Da Porte.

El lunes celebrarán sesión las dos Cámaras, con asistencia del Presidente de la República.

Han llegado á Lisboa, procedentes del frente de batalla, unos mil soldados portugueses, heridos y licenciados. En el puerto les esperaba una Comisión de las madrinas de guerra, presidida por la marquesa de Ficalhe, que les obsequió con pastas, refrescos y tabacos. (Agencia Radio.)

El Presidente se interesa en la cuestión de las subsistencias.

Lisboa, 20. El Presidente de la República estuvo en el Gobierno civil examinando los géneros aprehendidos á los acaparadores, y después, acompañado de sus ayudantes, recorrió los barrios de la capital.

En una calle de estos barrios formaban cola numerosas personas para adquirir azúcar. Dos mujeres cuestionaron por su sitio, y como llegaran á las manos, un policía que presenciaba la escena, en vez de apaciguar, exaltó los ánimos golpeando á las mujeres.

En aquel momento el Presidente, que pasaba por allí, ordenó al policía que se marchara castigado á la Comisaría. El Presidente fué aclamado. (Agencia Radio.)

Los trabajadores y las subsistencias.

Lisboa, 20. El inspector de Subsistencias ha conferenciado con la Dirección de la Unión general de Trabajadores, que publicó un manifiesto apoyando la actitud del Gobierno con-

2009 Ministerio de Cultura

tra los acaparadores y ofreciéndole su concurso. (Agencia Radio.)

La huelga de ferroviarios.—¡Aceite!

Lisboa, 21. Los gobernadores de los departamentos servidos por ferrocarriles del Estado comunican que la huelga de ferroviarios no es general, y que el comercio y la población de estas regiones protestan contra la intransigente conducta que los ferroviarios adoptaron á última hora. Con este motivo el Gobierno ha ordenado que las estaciones sean ocupadas militarmente. Ya se han organizado algunos trenes militares. El gobernador de Lisboa ha marchado á Barreiro para inspeccionar los servicios.

En Pozo del Obispo, donde se almacenan las mercancías que surten á Lisboa, los inspectores de Abastecimientos encontraron cerca de cien mil litros de aceite. Se han impuesto elevadísimas multas. (Agencia Radio.)

NOTICIAS GENERALES

Según *El Siglo Médico*, el estado de la salud pública continúa mejorando, sobre todo en lo que se refiere á las enfermedades del aparato respiratorio; las del digestivo de carácter infeccioso y agudo, son poco graves, y las dispepsias ácidas en los sujetos artríticos también experimentan alivio. Las fiebres eruptivas en los niños no exceden á su cifra habitual, los padecimientos congestivos en los sujetos arterioesclerósicos de alguna edad, en los obesos y de miocardio deficiente, han ofrecido complicaciones de índole congestiva y hemorrágica cerebral y medulares.

Centro de Instrucción Comercial.—Hoy domingo, á las siete de la tarde, se verificará, bajo la presidencia del director general de Primera enseñanza, el acto de clausura de la Exposición de trabajos realizados por los alumnos en el último curso.

Por error se ha dicho que era cubano, siendo así que es español, el periodista que tuvo la iniciativa de celebrar anualmente la Fiesta de la Raza, D. José María González (*Columbia*).

VIDA DEPORTIVA

HIPICA

El Meeting Real anual de San Sebastián.

El próximo domingo dará principio en San Sebastián la gran temporada hípica, que ha de ser una continuación brillante de las reuniones que con tanto éxito se han venido celebrando en Santander.

Los caballos que sobre la magnífica pista del Hipódromo de Lasarte se han de disputar en treinta y seis fechas la importante suma de un millón de francos, superarán en calidad y cantidad á los magníficos ejemplares que han luchado en el bello Hipódromo de Bella-Vista de Santander.

La impecable organización de las carreras de San Sebastián y el interés despertado entre los propietarios, entrenadores, *jockeys* y cuantos toman parte activa en esta clase de fiestas, hace afirmar al cronista que los aficionados al aristocrático deporte hípico han de pasar tardes agradabilísimas, de las cuales conservarán siempre imperecedero recuerdo.

Tanto en las cuadras de Lasarte como en las de San Sebastián, se encuentran ya unos quinientos caballos, que piafan impacientes por conseguir laureles que añadir á los colores que representan en el terreno deportivo á los duques de Toledo, Alba y Decazes; marqueses de Villamejor, Viana, Valderas y San Miguel; condes de Castelbajac y Quinta de la Enjarada; Sres. Quiñones de León, Plandolit, Parladé, Monier, Eknayan, Stern, Michelham, Cohn, Vanderbilt y otros propietarios, cuyas cuadras gozan de altos prestigios en el mundo del deporte.

El Meeting Real de San Sebastián consta de treinta y seis reuniones, que se celebrarán del 28 de julio al jueves 17 de octubre, todos los domingos, martes y jueves.

Durante esta temporada se correrán premios tan importantes como la «Copa de Su Majestad el Rey», con una Copa de D. Alfonso XIII y 50.000 francos; el «Eclipse», en el que se disputarán 25.000 francos; el «Gran Criterium de San Sebastián», dotado de 20.000; el «Gran Steeple Chase», con 10.000; el «Premio del Ayuntamiento», con 25.000, y el «Gran Premio de Otoño», con 25.000 también.

El programa del domingo 28 del corriente, primer día de carreras, es el siguiente:

«Premio Bilbao» (á reclamar). Distancia: 1.800 metros. Premios: 2.500 francos.

«Premio Guernica». Distancia: 2.000 metros. Premios: 5.000 francos.

«Premio Lemona». Distancia: 1.800 metros. Premios: 5.000 francos.

«Premio Portugalete» (Steeple chase). Distancia: 3.500 metros. Premios: 5.000 francos.

«Gran Premio de San Sebastián». Distancia: 2.400 metros. Premios: 100.000 francos, á repartir en la siguiente forma: 70.000 al primero; 20.000 al segundo; 6.000 al tercero, y 4.000 al cuarto.

Hasta ahora hay inscriptos para esta importante prueba los siguientes caballos:

French, del duque de Toledo; *Danois II* y *Ukko*, del marqués de Villamejor; *Podestad*, del marqués de San Miguel; *Przemysl*, del marqués de Valderas; *Osnabruck* y *Epateur* y *La Lance*, del conde de Castelbajac; *Bachlyk*, del duque de Decazes; *Saca Chispas*, del conde de la Quinta de la Enjarada; *Clafonti*, de B. M. de Nexon; *Brunor*, de P. de Plandolit; *Ariodant*, de V. de Rivaud; *Carbonaro*, de Lord Michelman; *Traci le Val*, *Clos Vougeot* y *Rabanito*, de J. D. Cohn, *Chambon*, de Jenaro Parladé; *Sanguine*, de Alba Quiñones; *Byllycock*, de Pedro Aguilar; *Aiken* y *Sammy Sands*, de W. K. Vanderbilt; *Mirhan*, de V. Duret; *Kepi Rouge* y *Le Voyageur*, de F. Monnier; *Prince Eugene*, *Cherry*, *Ernemont* y *Jobard*, de A. Eknayan, *Bridaine*, de Eduardo Kann; *Pourqois Pas? III*, de H. Letellier; *Munibe* y *Nouvel An*, de Jean Stern; *Sorgho*, de A. Pellerin, y *Javelle*, de Leon Andrant.

En esta lista figura el famoso *Saca Chispas*, vencedor el pasado año de esta gran carrera, que á juzgar por el número de inscripciones que se han hecho para ella, y cuya lista se cierra el próximo martes, ha de resultar más interesante y animada, si cabe, que el pasado año.

Conque ya saben los aficionados: á preparar las maletas y ¡á San Sebastián!, donde se divertirán de lo lindo presenciando estas magníficas pruebas que se anuncian.

CICLISMO

Las carreras de hoy.

En la carretera de la Coruña, entre sus kilómetros 4 y 16,50, que se han recorrido en dirección de ida y vuelta, se ha celebrado esta mañana una prueba de 25 kilómetros, organizada por la Sociedad Cultural Deportiva, reservada á corredores neófitos y de tercera categoría.

Esta carrera ha sido presenciada por numeroso público.

La clasificación de ella ha sido la siguiente: Primero, Federico Sagrario, en 48 minutos; segundo, Emilio Hernández, en 49; tercero, Gregorio de la Osa, en 51 m. 45 s.; cuarto, Pedro Gómez, en 52 m. 16 s.; quinto, Mariano Olivau, en 54 m. 11. s. 2/5; sexto, Amancio González, en 55 m. 18 s. 2/5; séptimo, Julio Hidalgo, en 55 m. 30 s.; octavo, Vicente Ramírez, en 55 m. 55 s. 1/5; y noveno, Félix Suárez, en 63 m. 47 s.

PEDESTRISMO

Sociedad Cultural Deportiva.

El domingo próximo, á las ocho de la mañana (los corredores se presentarán en meta media hora antes), celebrará esta Sociedad una carrera infantil pedestre, sobre un recorrido aproximado de 2'5 kilómetros, dándose la salida á la entrada del paseo de Monistrol, próximo á la glorieta del puente de Segovia.

En esta carrera la inscripción es gratuíta y libre para socios y no asociados, siempre que su edad no exceda de catorce años y sean mayores de diez.

La inscripción se hará diariamente, de siete á once de la noche, quedando cerrada el próximo día 27, á las ocho de la noche, siendo obligatoria la presencia del concursante al solicitar su inscripción, cuyo derecho de admisión se reserva esta Junta.

Para esta prueba se conceden como premios cinco medallas; y los detalles concernientes á la misma se facilitarán en el local social, Pontejos, núm. 3.

A. SANCHEZ DE LEON

PROVINCIAS

Los exploradores.

Pamplona, 20.—La Reina Victoria se ha dignado ser madrina de la bandera de los exploradores.

Han llegado dos patrullas de exploradores donostiarras para asistir al acto de la promesa.

Alójanse en tiendas de campaña, sitas en las proximidades de la población.

A San Sebastián.

Han pasado para San Sebastián Valentín Gayarre y el académico Valentín Herrero.

El Sr. Gayarre es muy felicitado por su elección para secretario del Senado.

El general Miranda á Madrid.

Ferrol, 20.—Ha producido impresión gratísima entre los marinos de la escuadra la noticia de haber sido nombrado otra vez ministro de Marina D. Augusto Miranda.

Este recibió un telegrama del Sr. Maura llamándole con urgencia á Madrid, para donde saldrá mañana.

Emigración clandestina.

Murcia, 20.—El jefe de la Policía recibió la denuncia de que se organizaba una expedición de numerosos obreros huertanos para Francia.

La Policía se presentó en la estación de Alcantarilla, deteniendo á 48 obreros, que se preparaban para marchar.

Dirigía la expedición Mariano Sánchez, obrero que trabajaba en Francia, y que vino el lunes á preparar la recluta.

Los documentos encontrados á Sánchez demostraban que la emigración era clandestina.

También se le ocupó á Sánchez importantes cantidades.

Los emigrantes prestaron declaración, quedando en libertad.

Los obreros dijeron que el agente de la emigración se llamaba Blas Delgado, el cual marchó anteayer á Barcelona, y que se había quedado con varias cantidades de dinero que le entregaron los obreros que trabajan en Francia, para que, á su vez, se les entregara á las respectivas familias de aquéllos.

Se ha telegrafiado á Barcelona para que sea detenido Blas Delgado.

El cadáver de un soldado.

Toda la noche se ha explorado en el río Segura para encontrar el cadáver del soldado del tercer batallón de Artillería, Antonio Gómez Campos, que se ahogó al anochecer, bañándose con otros compañeros.

A medio día apareció el cadáver en el lugar del suceso.

Conflicto minero solucionado.

Ha regresado de Cartagena el gobernador, después de haber solucionado el conflicto minero de aquella población.

Tres albañiles heridos.

Zaragoza, 20.—Encontrándose trabajando en las obras del colegio de los Escolapios, sobre un andamio, los albañiles Manuel Gálvez Esteban, Antonio Peña Sebastián y Marcelino Cañal Rodríguez, hundióse el andamio, cayendo al suelo entre escombros y maderas.

Auxiliados con rapidez por sus compañeros, condújoseles á la Casa de Socorro, apreciándose heridas graves.

La circunstancia de estar el andamio á poca altura hizo que no hubiera muchas desgracias.

Los dependientes de comercio.

La Asociación regional de dependientes de comercio ha celebrado una importante reunión para regularizar la jornada de trabajo con arreglo á la nueva ley.

Los dependientes de farmacia han presentado unas bases de trabajo á los farmacéuticos.

En obsequio del nuevo ministro.

Ferrol, 20.—El Ayuntamiento ha obsequiado al general Miranda con un serenata, que le ha dado la banda del regimiento de Infantería de Zamora.

Ha iluminado la calle Real, donde se halla el Hotel Suizo, que hospeda al nuevo ministro y á su familia.

El alcalde, al frente de una Comisión de concejales, ha cumplimentado al general Miranda, ofreciéndole el homenaje y haciéndole presente el júbilo del pueblo por su nombramiento, entregándole un ramo de flores á la esposa del ministro.

Miranda agradeció mucho la atención, é hizo presente que esta demostración de afecto era para la Marina, que él representaba.

Se le prepara una cariñosa despedida.

Cuestiones obreras.

Zaragoza, 20.—En vista del número de obreros de los talleres de D. Ramón Mercier que se han negado á trabajar con obreros pertenecientes á Sociedades católicas, los patronos han determinado cerrar los talleres, quedando en huelga forzosa más de 200 hombres.

—En algunas obras de albañilería se han suspendido los trabajos en vista de las exigencias de los obreros.

—Los obreros de las fábricas de mosaico, en el barrio del Torrero asaltaron un carro cargado de ladrillos, hiriendo al carretero, llamado Francisco Andrés, y tirando y rompiendo los ladrillos.

Fué detenido uno de los huelguistas, que dió los nombres de otros compañeros.

TELEGRAMAS OFICIALES

San Sebastián.—A las seis y media de la tarde ha llegado la Reina Victoria.

Cáceres.—Los obreros de las minas de fosfatos de Logrosan se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornales.

Los guardias civiles vigilan las minas.

Almería.—Ha quedado resuelta la huelga de la cuenca minera de Serón.

Zaragoza.—Se han declarado en huelga los metalúrgicos de la Casa Mercier. El propietario de ésta ha cerrado la fábrica.

POR DIEZ CENTIMOS

Una puñalada en el corazón

Granada, 20.—En un caserío denominado «La Chica», situado en el camino del pueblo La Zubia, cuestionaron dos trabajadores del campo, llamados José Rodríguez López y Pedro Gamarra Arias.

El motivo de la disputa fué la deuda de diez céntimos, que se negaba á pagar José.

Pedro, ante esta negativa, le asestó una puñalada en el corazón, dejándole muerto en el acto.

Después de cometido el crimen huyó el agresor; pero fué á poco detenido por la Guardia Civil, que le condujo á esta capital.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN CORUÑA

La exportación de ganado.

Coruña, 20.—Ha sido muy favorablemente recibida la real orden condicionando la salida de ganado vacuno.

El gobernador la ha publicado en *Boletín* extraordinario, encargando á la Guardia Civil del severo cumplimiento de la disposición, para evitar que salga ganado que carezca de la autorización necesaria.

El precio del pan.

Desde el día 25 se venderá el kilo de pan á 70 céntimos.

Las Sociedades obreras se reunirán para protestar contra las frecuentes elevaciones de precio.

EN ZARAGOZA

Motín por el pan.

Zaragoza, 20.—En Malleu ha habido un motín de mujeres, debido á la escasez de pan.

Súrtese el pueblo por remesas que envían desde Borjas, y que ahora resultan insuficientes.

Las autoridades solucionaron el conflicto ordenando á los panaderos fabriquen la cantidad necesaria.

Una plaga de la remolacha.

Los labradores de los pueblos de la ribera del Jalón han observado la existencia de una plaga que destruye las plantaciones de remolacha en una extensa zona.

Esperan el informe de los ingenieros agrónomos para adoptar medidas que protejan las plantaciones.

EN CASTELLON

Manifestación de mujeres.

Castellón, 20.—En el pueblo de Alcora ha habido una manifestación de mujeres para protestar del encarecimiento de las subsistencias y para pedir que el alcalde prohiba la exportación de trigo.

EN LINARES

Los precios de las subsistencias son escandalosos.

Linares, 20.—El lunes próximo celebrarán una reunión todas las Sociedades obreras de esta población para protestar de los precios verdaderamente escandalosos que tienen las subsistencias.

Es muy posible que vayan á la huelga, si las autoridades no se preocupan de este asunto.

La falta de carbón.

Linares, 20.—El director de la Compañía de tranvías ha comunicado al alcalde que se verá precisado á suspender la circulación por falta de carbón, pues sólo tiene existencias para tres días.

La falta de trigo.

Se está celebrando en el Ayuntamiento una asamblea de grandes contribuyentes, labradores é industriales, bajo la presidencia del alcalde accidental, D. Pedro Rus, con objeto de reunir un millón de pesetas, con las que se comprará trigo para conjurar el conflicto creado por la falta de harinas, conflicto que amenaza con el imperio del hambre en brevísimo plazo. Han sido suscritas 380.000 pesetas. En breve irá á Madrid una nutrida Comisión, que expondrá al Gobierno la angustiosa situación por que atraviesa esta comarca.

EL VERANEO DE LA CORTE

EN SAN SEBASTIAN

Llegada de S. M. la Reina Victoria.

San Sebastián, 20.—A las seis y media de la tarde llegó S. M. la Reina Victoria en automóvil á Palacio.

La guardia de Miramar rindió honores.

A la entrada de Palacio la recibieron el gobernador civil, el presidente de la Diputación, el jefe de la Escolta Real, S. M. la Reina Cristina y personal palatino.

El alcalde recibió á la Soberana á la entrada del término municipal.

En otro automóvil vino el duque de Santo Mauro con el general Huertas y el secretario del Rey, D. Emilio Torres.

CONSTITUCION DE UNA SOCIEDAD

BARCOS DE CEMENTO

Pamplona, 20.—Se ha constituído una Sociedad importante para la construcción de barcos de cemento.

Proyéctase que comience cuanto antes la construcción.

Los capitalistas que constituyen la nueva Sociedad son españoles.

Los trabajadores del mar

La galerna.—Una lancha vizcaína zozobra. Tres desaparecidos.

Santander, 21.—A las diez de la noche última entró en este puerto el vaporcito *Izaro*, que traía á remolque la lancha *Joven María*, de Lequeitio, dedicada á la pesca de bonito en estas costas con otras muchas lanchas vizcaínas.

La causa de regresar remolcada al puerto la *Joven María* es la siguiente: Hallábase á 20 millas al Norte, cuando observaron los tripulantes que cambiaba el viento. Entonces el patrón ordenó volver al puerto. Todo fué dispuesto para el regreso; pero la galerna era terrible, durando más de media hora, tiempo suficiente para imposibilitar que la *Joven María* volviera al puerto.

El viento jugaba con la lancha bonitera poniéndola á cada momento en trance de zozobrar. Los bravos pescadores resistían estos embates realizando cuantas maniobras pudieran contrarrestar el empuje del viento. Pero hubo un momento en que la *Joven María* fué vencida y á impulso del viento dió la vuelta. Sus nueve tripulantes cayeron al agua, donde comenzaron otra nueva lucha titánica con las olas.

La tripulación del vaporcito *Izaro* presenció la última etapa de la desesperada defensa que de sus vidas hacían los pescadores vizcaínos, y forzando su máquina fué en socorro de los náufragos.

El estado del mar dificultaba el salvamento, y después de más de media hora de enormes esfuerzos, el *Izaro* consiguió salvar á seis pescadores. Otros tres desaparecieron en los abismos que el viento abría en el mar.

Los tres pescadores desaparecidos son: Justo Zubillaga, José Sesma y Cosme Sesma—estos dos hermanos—naturales de Lequeitio.

Se ignora hasta ahora si Justo, José y Cosme se han ahogado ó huyeron á nado hasta encontrar otra embarcación que los haya salvado ó se salvaron ellos llegando á algún lugar de la costa.

El capitán del *Izaro* dió cuenta del hecho á las autoridades de Marina.

Uno de los desaparecidos está casado y tiene ocho hijos.

EN MALAGA

Conflictos obreros solucionados

Málaga, 20.—En la reunión del Ayuntamiento ha sido sancionada la fórmula de arreglo y se ha acordado reanudar todos los trabajos el lunes.

El alcalde, D. Mauricio Barranco, que ha trabajado activamente para solucionar la huelga, ha sido vitoreado y felicitado por todas las clases sociales.

Prometió el alcalde colocar en obras municipales á los obreros que fueran objeto de represalias.

Las Sociedades huelguistas, reunidas esta noche, han ratificado el acuerdo de trabajar desde el lunes.

Sus compañeros han acudido hoy al trabajo.

Han cesado las precauciones que habían sido tomadas.

LA COMISION DE UVEROS

PROBLEMA RESUELTO

Almería, 20.—A las diez de la noche se ha verificado en el Círculo Mercantil una numerosa reunión de uveros, presidida por el gobernador civil y por los demás señores que formaron la Comisión que marchó á Madrid á firmar con los navieros el compromiso de embarque de barriles á Inglaterra.

Hablaron diversos oradores.

El Sr. Vida manifestó que el contrato se firmó el martes. Estas palabras fueron acogidas con entusiasmo.

El Sr. Langle, en nombre de los cosecheros, ensalzó la labor de los comisionados. Debido á su desinteresada y nunca bastante agradecida gestión, Almería se verá libre del fantasma del hambre, que asomaba á muchas puertas.

El gobernador dió la bienvenida á la Comisión, y le felicitó por haber terminado la negociación del embarque de cubas, felicitándola también por haber alcanzado la justicia á que era acreedora, porque Almería es la más pobre y desgraciada región levantina y la más castigada por el conflicto mundial.

Ha sido muy aplaudido.

AVISOS UTILES

LA FAMOSA FERIA DE JULIO DE VALENCIA

Para la famosa feria de julio de este año su Junta organizadora, en colaboración con el excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, uno de los más prestigiosos de España, ha confeccionado un programa verdaderamente interesante. En él figuran los siguientes festejos: concurso hípico, con 20.000 pesetas de premios; copas donadas por el Rey, etc. (días 22 y 23 del corriente); Exposición de arte (23); concurso de tiro de pichón (23 y 24); retretas, repartos de limosnas, disparo de tracas y castillos de fuegos artificiales, bailes populares; descubrimiento de lápidas, rotulando las calles de los célebres pintores Domingo y Marqués y del poeta Badenes; concurso musical (31 de julio y 1.° y 2 de agosto), con asistencia del orfeón de Figueras «Germanor empordanesa»; partidos de «foot-ball» (1.°, 2 y 3 de agosto); fiesta árabe (día 4); carreras de bicicletas (día 5); batalla de flores (6).

Como en años anteriores, y aun siendo los anunciados grandes festejos que en Valencia se organizan insuperablemente, el «clou» de la feria serán las corridas de toros, en una de las cuales se despedirá Rafael el Gallo, y de las que nos ocuparemos mañana.

CONSERVAS DE PESCADOS — TRADE — Y. V. — MARK — "VILLARIAS"

SANTOÑA (SANTANDER)

MAQUINARIA PARA CONSERVAS
Construcción y reparación.
Talleres CENZANO. Zurbano, 12. Logroño.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa: es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—**Depósito central: Preciados, 56, pral.**

SIERRA

compramos, con preferencia de carro para serrar troncos.

S. A. La Vascongada.
Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

EL CARTEL DE HOY

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—10, Maruxa (reprise).—Banda de Covadonga. — Recreos varios.—Tómbola.

EL PARAISO. — (Compañía de zarzuela de Fernando Vallejo.)—6,30, Festival pueblerino, La viejecita y Su majestad la verbena.—10,30, El Príncipe Casto, Su majestad la verbena.—Grandes partidos de pelota por señoritas.—Esmerado servicio de restaurant.—Tziganos.—Diversos recreos.—Entrada, 50 céntimos.

MAGIC-PARK.—7, grandioso festival infantil.—10,30 (domingo selecto), segundo y tercer acto de Rigoletto y la ópera en dos actos Pagliacci (gran éxito).

TRIANON-PALACE.—7 tarde y 10 noche.—Cinematógrafo selecto.—Reestreno de Tren de lujo y Enredos de amor.—Gran éxito de Canuto y su prole.—Butaca, 0,40.

CINE IDEAL.—Programa ideal.—Sexteto ideal.—Temperatura ideal.—Tarde á las 6, y noche á las 10.

PARQUE DE DIVERSIONES DE LA CIUDAD LINEAL.—Abierto desde las 5 de la tarde.—Concierto por la banda de Wad-Ras.—Concierto por la música de zíngaros Los Fiuss (en el jardín).

FRONTON MADRID.—A las 5 de la tarde.—Partidos á raqueta entre señoritas.—Partido á 35 tantos.—Pepita y Ascensión contra Anita y Pili.—A las 10,30 de la noche, en El Paraíso.—Partidos á raqueta entre señoritas.—Partido á 30 tantos.—Aurora y María Consuelo contra Angeles y Consuelo.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

EL CARTEL DE HOY

Corrida de novillos que comenzará á las seis en punto de la tarde.

Se lidiarán seis novillos-toros de la ganadería del marqués de Llen, por los espadas *Valencia*, Casielles y Joselito Martín, con sus correspondientes cuadrillas.

Nombre y señas de los toros.

1.° *Regatero*, núm. — negro zaino.
2.° *Donoso*, núm. 3, castaño albinegro.
3.° *Viñadero*, núm. 90, negro bragado.
4.° *Conejito*, núm. 60, idem.
5.° *Batidor*, núm. 33, colorado bragado.
6.° *Cerrajero*, núm. 34, jabonero.

Sobrero.—*Viscaíno*, núm. 8, negro bragado, del marqués de Cañadahonda.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Reúma, Catarros, Cálculos, Neurastenia, TERMAS PALLARES. ALHAMA DE ARAGON. Informes: BOLSA, 2

Ministerio de Cultura

«LA MARAVILLA»

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

Analizadas por el sabío doctor

D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las **AGUAS DE COSLADA** constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de **COSLADA** son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las **AGUAS DE COSLADA** también son maravillosas para combatir el **estreñimiento, los infartos del hígado,** afecciones de **estómago, pulmón y riñones,** y sobre todo contra la **paresia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo.** Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN. Tetuán, 3. MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos **carriles, vagones, vagonetas,** molinos, materiales de hierro y motores.—**Peligros, 3, entresuelo.** S. A. LA VASCONGADA

MINAS DE HULLA

en la provincia de Palencia, término de Barruelo. 470 pertenencias se venden ó arriendan, situadas á cinco kilómetros de estación de F. C. Producen actualmente 10 toneladas diarias. Dirigirse á **Florencio Sáenz, calle de Carmelitas, 17. LOGROÑO.**

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

Véndese aparato completo de fabricación continua, sistema **Lachapell**, con 2.000 **botellas** tapón porcelana y 200 **sifones**. En perfecto estado y se dará barato. Dirigirse á los **SEÑORES VENTO HERMANOS. La Roda (Albacete).**

EN ZARAGOZA

Se arriendan los grandes locales que ocupó la sucursal del BANCO HISPANO-AMERICANO en el sitio más céntrico de la ciudad.

Informarán: Librería de Cecilio Gasca

COSO, 31. ZARAGOZA

MAQUINARIA - ELECTRICIDAD

LUNA Y MARTI, Ingenieros

Motores trifásicos existentes en nuestros almacenes de España:

300 **motores de 1 á 150 caballos, conectables á 220, 450, 260, 125 voltios.**

PROXIMOS A RECIBIR GRAN NUMERO DE MOTORES

Grandes existencias en **CONDUCTORES, CONTADORES, LÁMPARAS, etc.**

Pídanse presupuestos y referencias de instalaciones realizadas. **Oficinas: RONDA SAN PEDRO, 49.—BARCELONA.**

REPRESENTANTES ganarán buenas comisiones trabajando género de fácil venta por su economía. Deseo detallar al por menor bolsillos, bolsas y cadenas para caballeros y señoras, en **plata de ley garantizada**, en todos los domicilios, cafés, etc., etc.

Quien solicite la representación abonará contra reembolso, al recibir paquete **postal**, á razón de 25 céntimos gramo, el peso neto del muestrario, el que no podrá ser menor á 100, 250 y 500 pesetas en pueblos, cabezas de partido y capitales de provincia, respectivamente; de esta manera podrá apreciar las clases y tipos, para luego hacer los pedidos con arreglo al deseo de la plaza.

Cubiertos plata de ley al peso en monedas de una peseta, desde 15 hasta 25 pesetas cubierto.

Dirigirse á **D. Eduardo Liuch Tomás, PALMA DE MALLORCA.**

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO

3 pts. Pídase en farms.

PERLAS DE ORO

Pérles d'or du Dr. Wolty

MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA

— Curan con gran rapidez —

LA IMPOTENCIA

En todos sus casos y edades, Espermatorreas, Pérdidas seminales etc., etc., **6 Ptas., tubo.** Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol 5. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibirlas directamente ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, Rambla Canaletas 13, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo.

CAMAS DORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FÁBRICA VERDAD EN MADRID. **Pinillos, 5.—ESPOZ Y MINA—5.**

SARNA

El Antisárnico Martí es el **único** que la cura **sin baño.** Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan á letrina. — Venta en farmacias. Agen. exclu. J. Uriach y C.ª **Barcelona.**

LOTERIA NUM. 17

Esta afortunada Admón. envía billetes á provs. de todos los sorteos. D.ª L.ª Serrano, **Magdalena, 38, Madrid.**

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única q. **garantiza** su dorado inglés inalterable, es la acredit.ª **FABRICA DORADAS** Cabeza, 34.

---

†

XXXVII ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. JOAQUÍN BAQUERO Y NAVARRO

Falleció el día 21 de julio de 1881

R. I. P.

Su viuda, hijo y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la parroquia de Santiago, y el día 22 en la de San Andrés, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (7)

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es **Plaza de Santa Cruz, 7.** PLATERIA

La Prensa

Empresa Anunciadora

— DE —

RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18, primero.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra.)

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)

CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.

Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

Hermosura del Busto

Su desarrollo y reconstitucion obtenidas en dos meses con las

Pilules Orientales

Un busto de desarrollo normal y de redondeces armoniosas, firmes y bien proporcionadas, hace á la mujer hermosa, al reves de un busto flaco que aleja las miradas hasta de las más lindas.

Es pues una ventaja y una verdadera dicha la de poder ayudar á la Naturaleza para obtener el encanto tan codiciado de un busto perfecto.

Para llegar a este resultado, las señoras y señoritas emplean las Pilules Orientales que ya no tienen iguales, en razón de sus calidades especiales bien conocidas, para proporcionar al busto mujeril las curvas firmes y extéticas, encanto tan codiciado, o para devolver esta firmeza y estas curvas a los senos que las hayan perdidas en consequencia de enfermedades o de mucho cansancio.

Dos meses son suficientes, en general, para llegar a estos resultados, y no son raros los casos en los que, unas semanas bastan ya para adquirir un desarrollo notable.

Así escribe una señora:

"*Hacen quince dias que tomo las Pilules Orientales y con mucho júbilo puedo ver ya resultados verdaderamente maravillosos.*"

Y otra aún escribe:

"*Un solo frasco de Pilules Orientales fué bastante para hacer desaparecer dos huecos que llevaba a los lados del cuello, y para devolver a las curvas de mi busto la firmeza y las redondeces que habia perdido. Ahora poseo un busto que da gusto verle, y esto cuando ya desesperaba de volver a ser como antes. Estoy entusiasmada de estas Pildoras.*"

A demàs de estos resultados, las Pilules Orientales poseen una acciòn muy benéfica sobre el estado general de la salud, y pueden ser tomadas aùn por las personas de constituciòn delicada. Como no contienen arsenico, ni otras substancias dañosas, pueden ser tomadas sin recelo.

Las Pilules Orientales se encuentran en venta en las principales farmacias del mundo y *son sin rivales.*

Desconfiar con cuidado de las imitaciones que muy a menudo son sin valor.

J. Ratié, pharmacien, 45, rue de l'Echiquier, Paris. Un frasco con instrucciones se remite por correo enviando Pts 7 en libranza o giro postal á V.ª de Cebrian y Cia, Lauria 26, Barcelona.

De venta en Madrid: Farmacia Gayoso, Arenal 2; en Barcelona: Farmacia Oliver, Hospital 2, y en todas las demàs buenas farmacias.

VALERIANO PEREZ Empresa anunciadora. 9, Plaza del Progreso, 9 Teléfono número 79.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Esta Sociedad saca á concurso el suministro de los piensos para el ganado de la misma:

PAJA DE TRIGO 45.000 kilos mensuales á partir del día 16 de septiembre próximo, y por término de un año.

El contratista de este servicio será preferido para adquirir los estiércoles que se produzcan en las Cuadras Centrales.

AVENA.....	15.000 kilos	Mensuales á partir del próximo día 1.º de octubre, y por término de un año.
CEBADA.....	12.000 —	
CENTENO.....	12.000 —	
HABAS.....	5.000 —	Mensuales á entregar en los primeros días de los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo próximos, ó sean 25.000 kilos en total.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto para cuantos deseen enterarse de ellas, todos los días laborables de once á trece y diecisiete á diecinueve en las Oficinas de esta Sociedad, **Paseo de los Pontones, núm. 2,** hasta el día 8 del próximo mes de agosto.

SANTA TERESA, AVILA

Aguas radio-azoadas. Clima seco y de altura: 1.236 metros. El mejor Sanatorio de verano. Aparatos respiratorio y digestivo; servicio completo de hidroterapia; **hotel de primer orden**, luz eléctrica, teatro, salas de billar y tresillo, cinematógrafo, extensos jardines y pinares, coches á todos los trenes. Folletos gratis en Madrid.

LA CENTRAL ANUNCIADORA, Pelayo, 52, y Admor. en el Balneario.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal ...	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía.....	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. **No se admiten sellos de Correos.**

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

Sociedad Anónima "Talleres de Guernica"

Guernica (Vizcaya)

FUNDICION DE HIERRO Y METALES

Fabricación de máquinas-herramientas de todas clases.

PLATOS UNIVERSALES (con real patente de introducción). Maquinaria para la industria conservera (prensas, engomadoras, pestañadoras, cerradoras, etc.). Escariadores, brocas, calibres, piezas de recambio, etc. Catálogos y presupuestos, gratis.

PARA VERBENAS

Faroles con aparatos para vela, desde 15 céntimos; guirnaldas de 7 metros, 50 céntimos, y otros modelos de gran lujo.

Casa Thomas, Sevilla 3

A PLAZOS

con precios de contado y descuento mensual insignificante vendemos nuestros aparatos y discos, dando pleno derecho de elección al cliente. Nuestro repertorio acaba de enriquecerse con impresiones de OFELIA NIETO, CANALDA, CALLAO, GORGÉ, etc.

Solicite usted nuestros catálogos y condiciones para la VENTA A PLAZOS, dirigiéndose á

Agencia Odeón, Preciados, 1.

ARTICULOS DE PIEL EXTRANJEROS

Se vende una partida de objetos de piel (portamonedas, billeteros, carteras) á precios muy económicos. Teléfono 48-36.

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS

LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS

Ferrocarril propiedad de la Sociedad.

Fabricación en Vallecas *Plaza de Castelar, 5. Teléfono 1.048.* | Dep.º y muelles en Madrid *Pacífico, 75.* F. C. Vallecas.—Canteras *Teléfono 1.295.*

PRECIOS:

690 kilos de yeso negro corriente... 10
Id. id. id. id. especial.... 12
Un quintal de yeso blanco..... 1,50
Yesos puros especiales para eurasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTR.º TELEFONO 2.931

VINOS TINTOS de los herederos del **MARQUES DE RISCAL** ELCIEGO (Alava).

MARCA CONCEDIDA

Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

—:— DEPOSITOS EN MADRID —:—

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

Aviso muy importante á los consumidores.

Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

Fabricante de muebles y sillerías, alcobas, despachos, comedores. Proyectos y presupuestos: Plaza de Celenque, número 1. A. VALLEJO.— EXPORTACION Á PROVINCIAS

OZONOPINO RUY-RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Círculos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz.

CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

Tragoncillo! **En fin! ya puedo purgarte desde que empleo estas deliciosas**

PILDORAS del Dr DEHAUT

No solamente son agradables de tomar, sino que su accion es tan suave, que no tienes necesidad de faltar al colegio cuando te purgo

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Dr DEHAUT, 147, Faubourg St-Denis, PARIS

AGENCIA HAVAS

(SUCURSAL EN ESPAÑA)

9, PRECIADOS, 9.

Anuncios nacionales y extranjeros.— Combinaciones de publicidad en toda la Prensa.— Presupuestos gratis.—Pídanse tarifas. Teléfono 3.869. Madrid.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, número 1.

CINCO céntimos por palabra :-: Cada anuncio pagará DIEZ céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, número 1.

ALQUILERES

Cuartos de varios tamaños en casas nuevas con todos adelantos, ascensor, teléfono. Precios módicos. Lista, 67 duplicado.

San Sebastián. Pequeño hotel. San Marcial, 37, segundo. Cocina esmerada. Precios económicos. Pídanse habitaciones con tiempo.

CONSULTAS

Dentista. Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos modernos, fijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

Tos convulsiva: Su curación Grindelina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

COMPRAS Y VENTAS

Agujas, completo surtido. Esparteros, 10.

Americano compra grande bosque robles en Pirineos. Preferencia bosque más próximo Francia. Informarán: Blanch, 7, Rey Don Jaime. Valencia.

Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, mantones Manila, baratísimo.—San Bernardo, 1.

Alhajas viejas, alhajas modernas, oro, plata, brillantes, diamantes, papeletas Monte; compro. Serna. Hortaleza, 9

Abanicos perfumados, de gran moda, desde 25 céntimos. Perfumería Pompeya, San Bernardo, 53, Madrid. Se envían á provincias.

Casa Madrid vendo 50.000 pesetas. Buena renta. Razón: Calle Santa Bárbara, 1, peluquería.

Cazadores, compro escopetas, armas modernas, armar antiguas. Serna. Hortaleza, 9. Artículos de ocasión.

Ciudad Lineal. Vendo, por cambio de residencia á provincias, solar próximo al teatro, con fachada calle principal, de 10.278 pies, á 55 céntimos, mitad de su valor. Informará D. Dámaso Parrado, Atocha, 66, segundo.

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias personales, pleitos. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

Fotógrafos, aficionados, compro máquinas fotográficas, prismáticos, objetivos, ampliadoras. Serna. Hortaleza, 9.

Gramófonos, discos Pathe, Aguja, siempre novedades. Calatrava, 9.

La primera en Madrid. De ocasión vendo cocinas nuevas y material de fumistería. Máquina vapor de 25 H-P, motor 25 caballos, corriente continua. Máquina de cinta, ídem de cepillar madera. Fresa de hierro. Bombas centrífugas y trasiego con motores. Grifería y metales en general, procedentes de saldo de la fábrica de San Juan de Alcaraz. Núñez de Arce, 15.

La Esmeralda. Se compran alhajas, dentaduras, pago más que nadie. Postas, 26, platería, teléfono 54.

Máquinas escribir, compro, pago bien. Serna. Hortaleza, 9.

Muebles nuevos y de ocasión, más baratos que en almonedas. Comedores, alcobas, sillerías, armarios, camas, desayunos. Romanones, 12, teléfono 3.030. Hay guardamuebles.

Muebles, liquidación. Hortaleza, 122.

Mantones Manila, bordados, lisos, grandioso surtido, precios antiguos. Calatrava, 9.

Mantones Manila antiguos, compro, en colores. Calatrava, 9.

Persianas, linóleum, hules mesa, precios increíbles á pesar guerra. Serra. Teléfono 4.965. Fuentes, 5.

Particulares. Compramos pianos, autopianos, gramófonos, discos, bicicletas, máquinas Singer, objetos bonitos, objetos valor, arte y precisión. Serna. Hortaleza, 9.

Particulares. Pagamos bien antigüedades, abanicos, encajes, porcelanas, bronces, telas, relojes, candelabros, muebles, joyas. Gustando pagamos primas. Serna. Hortaleza, 9.

Se vende buenas condiciones cuerpos verja, propios jardín, cosa análoga. Envío fotografías. M. Docal. Barquillo, 21.

Trajes frack smoking, pago altos precios. Calatrava, 9.

Urge venta casa, 90.500 ptas., hipotecada Banco 50.000. Atocha, 7, portería.

Vendo rica mina carbón excelente calidad, más próxima Madrid que ninguna otra de España. Razón: Churruca, 15, entresuelo, derecha.

Véndese estación, olmos, maderas pino, mesas grandes, triturador lana, coche dos ruedas y guarnición limonera, junto ó separado. José Vizcaíno, Orusco, provincia Madrid.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia.

Tónico genitales. Doctor Morales. Impotencia, debilidad, espermatorrea. Depositarios Gayoso. Arenal, 2.

Antigripal Semarga. Cura la grippe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos farmacias.

OFERTAS Y DEMANDAS

Brevemente exposición de inmejorables máquinas calcular, procedencia nacional. Sucursal: Menéndez Valdés.

Correras. Aprendizas, aprendizas adelantadas, oficialas, necesita Navas, Carmen, 23.

Hace falta buen mecanógrafo-taquígrafo ó mecanógrafa. Es indispensable saber francés á la perfección. Casa Remington, Gran Vía, 15, de nueve á diez ó de tres á cuatro.

Impresos baratos, buena calidad. 100 facturas comerciales, 2,50 pesetas; 100 cartas ídem 2,25; 100 sobres íd., 2; 100 tarjetas íd., 2,50; 100 memorándums, 2,25; 100 besalamanos, 2,75; 100 recetas médico, perforadas, en block, 1,75. A provincias, con 35 céntimos gasto correo. Papelería Hernández. Luna, 5 (frente San Martín).

La rifa del objeto de arte para fin benéfico, que debía efectuarse en primero agosto 1918, suspéndese por error en la numeración. Para más detalles, Casa Mustieles, Mayor, 34.

Señora joven, con excelentes referencias, regentaría casa á caballero ó señora. Barco, 9 triplicado, principal.

Testamentarias. Hipotecas. Gestión gratuita cobrar créditos. Consulta abogados, cinco pesetas. Pobres gratis; de nueve á una. Romanones, 20.

2009 Ministerio de Cultura